

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

El presente informe de gestión y rendición de cuentas se realiza en cumplimiento de lo establecido en los artículos 446 del Código de Comercio, 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, comprendiendo el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestra oficina ubicada en la Calle 28 No. 13 A-24 Piso 6 Edificio Museo del Parque en la ciudad de Bogotá D.C.

Andrés Raúl Guzmán Toro
Presidente

Damarys Yamit Novoa Alfonso
Vicepresidente de Negocios

Ricardo Andrés Gastelbondo Chiriví
Vicepresidente Corporativo

Edwin Ricardo Horta Romero
Gerente Jurídico y Secretario General

Óscar Albeiro Flórez Cardenas
Gerente Comercial Corporativo

Aristóbulo Borja Borja
Gerente de Inversiones

Augusto Fabio Delgadillo Piñeros
Gerente de Auditoría Interna

CONTENIDO

1.	CONTEXTO ECONÓMICO	4
1.1.	Entorno externo	5
1.2.	Entorno local y variables macroeconómicas	7
2.	RESULTADOS GESTIÓN ESTRATÉGICA	12
2.1.	Estrategia Institucional	13
2.2.	Estrategia Sectorial	15
2.3.	Gobierno Corporativo	15
2.4.	Hechos relevantes	17
2.5.	Gestión de Calidad	18
3.	RESULTADOS GESTIÓN DE INGRESOS	19
3.1.	Gestión Comercial	20
3.1.1	Negocios estructurados	20
3.1.2	Fondos de Inversión Colectiva	21
3.2.	Gestión de Inversiones	21
3.3.	Gestión de Negocios	26
4.	RESULTADOS DE APOYO Y SOPORTE	40
4.1.	Gestión Financiera	41
4.2.	Gestión Jurídica	43
4.3.	Servicio al cliente	49
4.4.	Gestión de Cumplimiento Operativo y Financiero	51
4.5.	Gestión de Informática y Tecnología	51
4.6.	Gestión de Talento Humano	52
4.7.	Gestión Administrativa	57
4.8.	Gestión de Comunicaciones	58
5.	RESULTADOS DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO	60
5.1.	Gestión de Riesgos	61
5.2.	Aseguramiento Corporativo	65
6.	HECHOS POSTERIORES	69



1. CONTEXTO ECONÓMICO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

1.1. Entorno externo

Durante 2022, la economía mundial continuó ajustándose después de las fuertes consecuencias económicas generadas por la pandemia del Covid19. Mientras que, en 2020 se registró una contracción a nivel mundial, en 2021 se observó una fuerte recuperación hasta niveles de 6.0% de crecimiento. Los datos conocidos de 2022 mostraron una convergencia al promedio prepandémico, pues se espera que el crecimiento consolidado se ubique alrededor de 3.4% (según el FMI).

El organismo prevé que las economías desarrolladas hayan crecido 2.7% en 2022, mientras que las economías emergentes 4.3%, en ambos casos por debajo del crecimiento observado en 2021 de 5.2% y 6.6% respectivamente. Para Latinoamérica y el Caribe, el FMI prevé que en 2022 se registre un crecimiento 3.9%, significativamente menor al de 6.9% registrado en 2021.

En el último año se presentó el mayor aumento de precios de las últimas cuatro décadas, que obedeció a factores tanto de demanda como de oferta. En cuanto a la demanda, la consolidación de la recuperación del mercado laboral y del consumo de los hogares fue resultado de mayor flexibilidad de las medidas de confinamiento producto de la pandemia del Covid19. En cuanto a los factores de oferta, el conflicto Rusia-Ucrania que inició en febrero de 2022, trajo consigo un incremento significativo de los precios internacionales de las materias primas que, de la mano con los confinamientos en China durante el segundo trimestre, pusieron nuevamente en aprietos las cadenas de suministros y resultaron en un nivel de inflación sin precedentes en este siglo.

En medio de esta situación, los mercados internacionales estuvieron concentrados en el avance de la política monetaria de los bancos centrales que elevaron sus tasas de referencia en magnitudes significativas, con el fin de contener la escalada de precios.

La Reserva Federal de los Estados Unidos elevó su tasa de política 425 pbs, al pasar del nivel mínimo histórico que se había alcanzado al inicio de la pandemia de 0,25% hasta 4,50% en su última reunión del año, evento que ha provocado un estrechamiento de las condiciones financieras internacionales. Por su parte el Banco Central Europeo incrementó 250pbs su tasa de depósitos desde el 0.0% (tasa que permanecía estable desde 2016) hasta el 2,5% a lo largo del 2022. Los agresivos aumentos de tasas y otras herramientas de política monetaria contractiva, si bien son necesarios para el control

de la inflación aumentan la probabilidad de recesión económica en 2023, lo que genera aumentos en la volatilidad e incertidumbre.

La economía de Estados Unidos creció 2.1% en 2022, lo que confirmó la desaceleración de esta economía desde el crecimiento de 5.7% en 2021. La desaceleración del crecimiento económico se dio a pesar de una importante recuperación en la tasa de desempleo que convergió a 3.6% al cierre de año, más parecido a los niveles pre-pandémicos y significativamente inferior al máximo de 14.7% observado en el peor momento de la pandemia en mayo de 2020. Respecto a la inflación, los factores de oferta y demanda anteriormente mencionados generaron presiones inflacionarias hasta alcanzar un máximo de 9.1% en junio de 2022, el registro más alto desde la década de 1980.

En medio de este desempeño de indicadores económicos, en el mes de marzo, la Reserva Federal inició su ciclo alcista de tasas de interés. Los miembros de la Reserva Federal y el presidente del Emisor desestimaron inicialmente los avances de precios, lo que los llevó a tomar medidas cada vez más drásticas con el paso de los meses, con aumentos hasta de 75 pbs por reunión, un accionar que puso en aprietos a los mercados y elevó significativamente la aversión al riesgo internacional. Ya para la segunda mitad del año, la inflación empezó a ceder y se completaron 6 meses consecutivos de moderación hasta ubicarse en 6.5% en el cierre de 2022.

En la Zona euro, la actividad económica se redujo desde el 5,2% en 2021 a un crecimiento de 3,5% para 2022, soportado por un buen desempeño del consumo y al tardío inicio de un ciclo alcista de tasas del Banco Central Europeo, cuando se compara con otros bancos centrales. En cuanto a la inflación, la región ha sido una de las más afectadas por el incremento de precios de materias primas, teniendo en cuenta las relaciones comerciales con Rusia que decidieron suspender luego de su invasión a Ucrania, que llevó durante el año a los precios de la energía en la zona a sus máximos históricos, cerrando el año con un IPC de 9,2% a/a. En vista de este panorama inflacionario, el Banco Central Europeo decidió incrementar su tasa de interés de depósitos de manera acelerada hasta por 75 pbs por reunión y con probabilidades de continuar los aumentos en este 2023, hasta lograr un anclaje de las expectativas de inflación.

En cuanto a China, la economía creció 3,0% a/a en 2022, significativamente menor al 8,1% a/a en 2021, desacelerándose incluso por encima de las expectativas de los

analistas. El menor nivel de actividad económica obedeció a la continuación de medidas extremas para controlar los nuevos brotes de contagio del Covid19 que llevó a una moderación del consumo de los hogares y a limitaciones del sector de la construcción, y a pesar de los esfuerzos del Banco Popular de China, que mantuvo sus medidas de política monetaria expansivas, contrario al ciclo de la mayoría de los bancos centrales del mundo.

Por otra parte, las economías de América Latina a lo largo del año, además de enfrentar el avance de la inflación, continuaron con importantes transiciones políticas hacia corrientes no tradicionales para la región durante la última década. En Colombia, Gustavo Petro fue el vencedor de las elecciones presidenciales, mientras que, en Brasil, Lula da Silva regresó al poder, venciendo al expresidente Jair Bolsonaro. De otro lado, en Perú, un intento fallido de golpe de estado al congreso por parte de Pedro Castillo dio como resultado su destitución del cargo como presidente, desencadenando una serie de manifestaciones que hoy tienen a esta economía en una crisis política. A pesar de la incertidumbre sobre las elecciones durante una parte del año y la transición de gobiernos, la región será una de las de mayor crecimiento en el mundo, pues ha estado favorecida por el aumento de precios de los *comodities* (cabe recordar que la región concentra a las materias primas como una parte importante en su canasta de bienes de exportación).

Como consecuencia al fuerte aumento de la inflación, al agresivo incremento de las tasas de interés, a los efectos económicos y de acceso energético de la guerra en Ucrania, se prevé una fuerte desaceleración del crecimiento económico mundial en 2023. El FMI espera que la economía mundial crezca 2.9% en 2023, por debajo del 3.4% que se estima cerró el 2022, resaltando en su informe que el panorama actual es menos negativo que el contemplado en su informe anterior.

1.2. Entorno local y variables macroeconómicas

La economía colombiana moderó el crecimiento económico a lo largo de 2022, los tres primeros trimestres del año se registraron crecimientos importantes pero inferiores a los registrados en los mismos periodos del 2021.

En el tercer trimestre del año (último dato disponible), el crecimiento económico fue de 7.0%, impulsado principalmente por sectores como de Comercio al por mayor y por menor (8.1% a/a), las actividades artísticas de entretenimiento y recreación (36.9% a/a)

y el sector de las industrias manufactureras (7.0% a/a). En contraste, el sector de Agricultura y Ganadería se contrajo (-1.4% a/a), y los sectores que menos contribuyeron al crecimiento fueron los de Exportación de minas y canteras (2.5% a/a) y el de Electricidad, gas y agua (2.7% a/a). Por el lado de la demanda, el crecimiento estuvo soportado por el gasto en consumo final (6.7%), en su mayoría por el aumento en el consumo de los hogares y por una aceleración en el crecimiento de la inversión en Maquinaria y Equipo (22.3% a/a).

El crecimiento registrado en 3T22, es inferior al del trimestre previo (12.8% a/a) y al del mismo trimestre del año anterior (13.8% a/a), lo que evidencia una moderación del crecimiento económico, consistente con la reducción de la confianza del consumidor.

A lo largo de 2022 el Índice de Confianza del Consumidor no logro salir del terreno negativo en el que se mantiene desde 2018, y por el contrario se deterioró en el último año: mientras que en diciembre de 2021 se ubicaba en -7.0 puntos, en noviembre de 2022 (último dato disponible) se había deteriorado hasta -24.8 puntos.

Los resultados de comercio internacional han tenido un desempeño volátil, en medio de los elevados precios del petróleo, luego del inicio del conflicto Rusia-Ucrania, que favorecieron las exportaciones, acompañado de una depreciación marcada de la tasa de cambio que elevaron el costo de las importaciones.

En 2022 se amplió el déficit comercial y de la balanza de pagos. Los resultados de la balanza de pagos para los primeros nueve meses de 2022 arrojaron un déficit de la cuenta corriente de US\$ 16.453 millones equivalentes a 6,4% del PIB a septiembre, superior en US\$ 4.445 millones y en 1,1 puntos porcentuales frente al observado al mismo periodo de 2021. La cuenta financiera, que incluye el aumento de las reservas internacionales por US\$ 360 millones, registró entradas netas de capital por US\$ 15.447 millones que representan 6,0% del PIB a septiembre, superiores en US\$ 4.573 millones y en 1,2 puntos porcentuales frente a lo reportado un año antes.

El mercado laboral colombiano, se vio beneficiado por el buen comportamiento del crecimiento económico. Las mejores dinámicas de consumo y producción en el país impulsaron la contratación hasta superar incluso la población ocupada en el periodo de la prepandemia. Así la tasa de desempleo total nacional cerró el año 2022 en 10,3%, lo que representó una importante recuperación comparada con el mismo mes del 2021 cuando se ubicó en 11,1%. La población ocupada en diciembre de 2022 aumentó en

973 mil personas frente al mismo mes de 2021 para llegar a un total de 22,46 millones, mientras que la población desocupada en diciembre de 2022 se redujo en 111 mil personas frente a diciembre de 2021, hasta 2,57 millones de desocupados.

La inflación cerró en 2022 en 13,12%, superando con creces el registro de 2021 de 5,62% y el rango superior meta del Banco de la República (4,00%). A lo largo del año, varios fueron los factores que elevaron la inflación, entre ellos, la depreciación de la tasa de cambio, la resiliencia del consumo e inversión en el país, el encarecimiento de los alimentos resultado del aumento de los precios de los insumos del sector agropecuario y factores climáticos locales como el recrudecimiento del fenómeno de la niña, más severo y pronunciado. Los precios de alimentos registraron una variación anual de 27,81% y son los responsables de la contribución más alta a la inflación total.

Como respuesta a la escalada de la inflación, y dado que el crecimiento económico continuaba robusto, el Banco de la República, continuó en 2022 el incremento de la tasa de interés de intervención. En diciembre de 2021, la tasa de interés se ubicaba en 3.0%, superior al mínimo alcanzado durante la pandemia de 1.75% y continuó aumentando en 2022 hasta terminar en la reunión de diciembre en 12.0%, buscando anclar las expectativas de inflación en el mediano plazo.

Por segundo año consecutivo se logró reducir el tamaño del déficit fiscal, pues se estima que en 2022 se ubique en 5.6% del PIB, inferior al de 7.1% en 2021 y al de 7.8% en 2020. Sin embargo, el nivel alcanzado está por encima de los niveles prepandémicos, pues en 2019 era del 2.5%. Cabe recordar que producto de la pandemia, por la fuerte contracción económica, el gobierno adoptó una política fiscal contra cíclica al realizar un aumento del gasto con el objetivo de mitigar parte del impacto económico de la pandemia, por medio de programas de auxilio a las nóminas de las empresas, subsidios a los hogares más pobres, entre otros mecanismos.

En medio de este panorama, en 2021 el país perdió el grado de inversión de dos de las tres calificadoras de riesgo país. *Standad and Poor's* y *Fitch Rating* bajaron sus calificaciones hasta BB+, en mayo y julio de 2021, respectivamente, un escalón por debajo del grado de inversión; mientras que *Moody's* la mantuvo en Baa2 con perspectiva estable. Si bien en 2022 no se dieron movimientos en las calificaciones de riesgo crediticio, las calificadoras seguían advirtiendo sobre los riesgos asociados a mantener un déficit fiscal y de cuenta corriente tan elevados.

A finales de 2022 se aprobó una reforma tributaria ambiciosa, para subsanar parte de los problemas fiscales, y las pretensiones de aumento del gasto social para reducir las brechas sociales que enfrenta el país. La reforma aprobada, pretende un aumento en el recaudo de \$20 billones de pesos, principalmente por las modificaciones aprobadas en los impuestos de uso del subsuelo, impuesto a los dividendos y al patrimonio entre otros.

En el sector financiero el saldo de la cartera de créditos continuó consolidando la recuperación del crecimiento durante 2022. Durante la pandemia del Covid19 la cartera registró desaceleraciones consecutivas en su crecimiento. Los efectos adversos de la pandemia permanecieron hasta la primera mitad del 2021 cuando inició un ciclo de contracción, que llegó a su máximo en mayo (cuando se contrajo 3.5%¹ a/a).

A partir de dicha fecha, se registró un cambio de tendencia que marcó un nuevo ciclo de recuperación, hasta que en septiembre volvió a registrar crecimientos positivos, y cerró el año con un crecimiento del 5.3% a/a. Por su parte, en la primera mitad de 2022, la cartera de crédito continuó acelerando su crecimiento hasta llegar a un máximo de 7.5% a/a en junio, consistente con los crecimientos observados en periodos prepandémicos. Ya en la segunda mitad del 2022, se registró una leve desaceleración del crecimiento de la cartera de crédito, hasta que en noviembre (último periodo disponible) creció 5.0% a/a.

El área de análisis económico de Bancóldex estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia haya crecido 7.8% en 2022, levemente por debajo del esperado por el Banco de la República y el promedio de los analistas del mercado (en ambos casos de 8.0%²). En todo caso, el crecimiento registrado en niveles superiores al 7%, estará por debajo del crecimiento de 10.5% en 2021, pero aun significativamente superior al crecimiento potencial de 4.2% de la economía.

Para 2023, esperamos una importante desaceleración del crecimiento económico, producto de las presiones generadas por la alta inflación, el incremento de tasas de intervención del Banco de la República y consistente con la fuerte reducción del crecimiento esperado en el resto del mundo. El equipo económico de Bancóldex espera que en Colombia se registre un crecimiento de 1.1%³, en línea con el proyectado

¹ Crecimiento real anual

² Promedio esperado de Analistas resultado de la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo – Ene23.

³ Entre un rango esperado de 0.6% y 1.8%.

por el FMI (1.1%), pero superior al esperado por el Banco de la República (0.2%) e inferior al promedio de los analistas del mercado (1.5%⁴).

Respecto a la inflación, si bien se espera que en el primer trimestre del año continúen algunas presiones en los precios como efecto del incremento del salario mínimo, la indexación y la continuación de las lluvias, proyectamos que, para el cierre del año, gracias al efecto estadístico base favorable, se dé una reducción importante en la inflación. Para el cierre del año se espera que la inflación se ubique en 8.89% a/a, dentro del rango esperado por el resto de los analistas encuestados por el Banco de la República (entre 6.0% a/a y 10.7% a/a) y significativamente por debajo del cierre de 2022 (13.12%).

Con la información disponible, y sin conocer los choques inflacionarios de inicios del año, se espera que el Banco de la República pueda terminar su ciclo de incrementos de la tasa de intervención en marzo de 2023, hasta ubicarla en 13.0%, nivel en el que creemos permanecerá durante algunos meses, hasta que se empiecen a consolidar correcciones en la inflación. Una vez se compruebe un cambio de tendencia en la inflación, el Banco de la República podría permitirse iniciar un ciclo de reducción de la tasa de intervención, con fines de hacer menos contractiva la política monetaria. Esperamos que para el cierre de 2023 la tasa de intervención se ubique en 10.0%, en línea con lo esperado por el promedio de los analistas.

⁴ Promedio esperado de Analistas resultado de la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo – Ene23



2. RESULTADOS GESTIÓN ESTRATÉGICA

2.1. Estrategia Institucional

FiducolDEX, con sus 30 años de experiencia, ha logrado posicionarse como la Fiduciaria de los empresarios, a través de acciones estratégicas que responden a las necesidades de la economía con servicios fiduciarios dirigidos al sector público y privado con un enfoque al sector de Comercio, Industria y Turismo, Cámaras de Comercio, entre otros.

Para ello, durante 2022, logramos ser el vehículo de articulación de los instrumentos de la política pública sectorial de Comercio, Industria y Turismo a través de la adecuada gestión entre las unidades misionales y de apoyo. Así mismo, mejoramos la eficiencia en el gasto y contribuimos en la generación de mayores ingresos.

La gestión de la Fiduciaria se consolidó en el modelo de operación “Centro de Servicios Corporativos”, agregando valor a los fideicomisos empresariales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a los nuevos negocios públicos o privados, que nos permitieron generar eficiencias en todos los niveles y mejorar la competitividad.

La Fiduciaria se encuentra absolutamente comprometida con el sector, desarrollando todas las iniciativas estratégicas dentro de un marco legal y ético tendiente a consolidar la confianza con los diferentes grupos de interés, contribuyendo de manera segura y transparente con el desarrollo económico del país y acompañando la gestión de la política pública de comercio, industria y turismo, siendo un aliado estratégico del Gobierno y los empresarios colombianos.

- Revisión estratégica

En el mes de noviembre de 2022, se realizó una sesión exclusiva con la Junta Directiva para abordar la agenda y prioridades estratégicas, en concordancia con el plan vigente y las líneas de acción:

1. Posicionamiento de marca y diversificación de ingreso
2. Eficiencia operativa y control del gasto
3. Cultura de servicio y trabajo en equipo
4. Transformación digital

El alcance de la sesión incluyó una etapa de entendimiento y alineación con la contextualización de estrategia e indicadores, así como las recomendaciones para la planeación de las acciones estratégicas de cara al 2023 con las siguientes actividades:

- Expectativas sectoriales: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, visualiza a la Fiduciaria como un vehículo de articulación de los instrumentos de política

pública con altos estándares de calidad, servicio e impacto para el acumulado social y productivo.

- Enfoque estratégico y proyecto de alto impacto: Fiducoldex será la entidad especializada en atender prioritariamente los negocios administrados para el MinCIT con los estándares de experiencia y competitividad en el marco del apetito de riesgo.
- Estrategia comercial: la gestión comercial se enfocará en las líneas de negocio tales como patrimonios autónomos empresariales, fiducia pública y negocios de administración, y estos apalancarán el crecimiento del Fondo de Inversión Colectiva.
- Aprovechamiento de las ventajas competitivas: la Fiduciaria potencializará las ventajas que tiene en términos de administración presupuestal, contratación derivada, recaudos y pagos y adoptará las lecciones aprendidas con el objetivo de profundizar en la estructuración de negocios y análisis de riesgos para fortalecer las líneas de negocio.

Lo anterior, a través de servicios fiduciarios novedosos y el apoyo a la ejecución de la política pública sectorial, enmarcadas en premisas, tales como:

- El desarrollo empresarial, productividad e impacto social bajo esquemas de financiamiento sostenibles.
- El acceso al financiamiento como habilitante para el crecimiento empresarial y fortalecimiento de la economía nacional.
- La modernización del sector financiero a través de las oportunidades que genera la tecnología y la innovación.
- El turismo sostenible para contribuir a la generación de ingresos en las comunidades locales con un bajo impacto en las repercusiones sociales y ambientales.

Conscientes del impacto socioambiental que se presenta a nivel global y local y la importancia de responder oportunamente, orientaremos nuestro actuar hacia la mayor generación de valor compartido para nuestros grupos de interés. Por lo que consideramos relevante que, bajo las mejores prácticas, se puedan incorporar acciones encaminadas a reducir las consecuencias ASG: ambientales, sociales y de gobernanza.

Finalmente, cada línea de acción cuenta con acciones estratégicas, metas e indicadores definidos para asegurar el cumplimiento de la estrategia y se desarrollarán a lo largo del informe para la anualidad 2022.

2.2. Estrategia Sectorial

Fiducoldex en coordinación con las entidades adscritas y vinculadas al sector de Comercio, Industria y Turismo definieron las acciones e indicadores de la planeación estratégica para 2019 al 2022. Conforme a la planeación estratégica institucional, la Fiduciaria contribuye al objetivo estratégico 2. "Productividad e Innovación".

En la vigencia 2022, la Fiduciaria cumplió con las acciones definidas en la planeación sectorial. A continuación, se presentan los resultados derivados de las estrategias e iniciativas implementadas por la Fiduciaria:

- Productividad e innovación: "Proveer soluciones financieras y garantías para que las empresas inviertan en el mejoramiento de la productividad y modernización". La Fiduciaria definió los siguientes indicadores alienados a la estrategia: 1. Ingresos por nuevos negocios, 2. Número de negocios fiduciarios de alto impacto para el Sector Comercio, Industria y Turismo que permitan el cumplimiento de la meta de ingresos, los resultados obtenidos para cada indicador corresponden a la información presentada en el numeral 3.1. de este informe.

De acuerdo con las disposiciones de los Decretos 2111 de 2019 y 492 de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que integró a las entidades del Grupo Bicentenario, la Fiduciaria implementó en 2022 las acciones para el logro de las perspectivas asociadas a: gestión para el resultado y gestión capacidades institucionales, a través de los procesos direccionamiento estratégico, aseguramiento corporativo, servicio al cliente, gestión jurídica, administrativa y talento humano.

2.3. Gobierno Corporativo

Durante el periodo de tiempo correspondiente al año 2022, se adelantaron múltiples gestiones por parte de la administración de Fiducoldex, encaminadas a desarrollar e incorporar nuevas fortalezas al esquema Gobierno Corporativo de la Sociedad. Es así, como en el año 2022, se incorporaron y modificaron en los Estatutos Sociales de la Fiduciaria, las disposiciones concernientes a las calidades y perfiles de los miembros de la Junta Directiva como cuerpo colegiado y para los miembros del Directorio individualmente considerados, calidades, requisitos y perfil del Presidente de la Fiduciaria, y el periodo de ejercicio del cargo de Revisor fiscal. Igualmente, dichas

modificaciones fueron introducidas en los reglamentos, códigos y manuales que rigen el Gobierno Corporativo de la Entidad.

Así mismo, resulta preciso destacar que con la entrada en vigencia del Decreto 1510 de 2021, adicionado al Decreto 1068 de 2015, el cual estableció reglas encaminadas a promover las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en las empresas y sociedades de propiedad de la Nación y en armonía con las Circulares emanadas por Grupo Bicentenario S.A.S. junto con los lineamientos brindados por Bancóldex S.A., durante el año 2022 se evaluó y revisó en detalle la estructura y las disposiciones inmersas, entre otros, en el Reglamento de la Junta Directiva, el Código de Buen Gobierno Corporativo, las políticas y procedimientos para la gestión de las denuncias, así como políticas de transparencia, contratación y sinergias entre las entidades del Grupo Bicentenario, generando las modificaciones e inclusiones pertinentes a efectos de acogerse a la directrices impartidas.

En el 2022 se continuó fortaleciendo el ejercicio de autoevaluación anual de la Junta Directiva, basados en la evaluación y criterios fijados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; producto de dicho ejercicio se destaca que el cuerpo colegiado de dirección obtuvo un destacado desempeño en el balance de conocimientos técnicos adecuados, la estricta observancia en materia de políticas de transparencia y ética, y el constante fortalecimiento de las mejores prácticas de sostenibilidad empresarial, generando como recomendación de mejora, propender por una mejor y mayor integración entre la Fiduciaria y su matriz.

En el último año se realizaron cinco reuniones del Comité de Gobierno Corporativo en las que discutieron entre otros temas relativos a la posesión remoción y renuncia de los representantes legales de la Fiduciaria, se generaron propuestas y actualizaciones a los documentos afectos a los procesos propios al gobierno de la entidad y se propendió por continuar con los ejercicios de mejora y constante revisión a las reglas que en materia de direccionamiento estratégico rigen la Sociedad.

Finalmente, en lo referente del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se adjunta el "Anexo 1 Informe Especial de los Administradores de Fiducoldex", en el cual se presenta las operaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales y las subsidiarias con la sociedad controlante.

2.4. Hechos relevantes

El cumplimiento de los ingresos por negocios fiduciarios fue del 112%, así mismo los ingresos por fideicomisos empresariales lograron una sobre ejecución del 12% como resultado de los proyectos y convenios de alto impacto con el sector CIT, es el caso del BID, Expo Dubái y la prórroga de Fontur.

Además, los ingresos por los Fondos de Inversión Colectiva aumentaron en un 27% y los ingresos totales crecieron en un 7% con respecto al 2022.

Actualización y rebalanceo de las tarifas de los Fondos de Inversión Colectiva, así como la implementación del esquema de recaudos identificados en los FICs a través de una alianza Fintech y con un tipo de participación propio dentro del FIC FIDUCOLDEX para este esquema.

El año 2022 se acentuó el escenario de volatilidad para los portafolios invertidos en renta fija, como consecuencia de los procesos inflacionarios globales, incertidumbre política, incremento acelerado de las tasas del Banco de la República y de la FED generando valorizaciones negativas en la reserva de estabilización del FONPET y menores ingresos por comisión fiduciaria del consorcio CONFIAR FONPET con un impacto negativo cercano a los \$3,162 millones, distribuidos de la siguiente manera:

El presupuesto asignado por ingreso de portafolio para el año se fijó en \$2,096 MM; obteniendo un resultado de \$897 MM negativos, explicados por:

- La valoración a precios de mercado fue negativa en la reserva de estabilización del FONPET por \$1,240 millones, por su relación directa con el comportamiento de CONFIAR FONPET, cuya normatividad aplicable impide estructuras de menor duración y con mayor movilidad ante cambios sorpresivos e inusuales del mercado. El portafolio de liquidez mitigó el impacto de la reserva en \$343 MM positivos.
- Menor comisión de \$171 MM por la administración del FONPET, negocio en el cual se generó una comisión de \$539 MM frente al presupuesto estimado de \$710 MM, manteniendo en todo caso y a pesar de los resultados, los gastos proporcionales de operación del negocio con la Fiduciaria consorciada.

2.5. Gestión de Calidad

Con el objetivo de determinar el grado de conformidad del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de acuerdo con los requisitos exigidos en la norma ISO 9001:2015. Se llevó a cabo la auditoría de renovación por parte de ente certificador ICONTEC, con el fin de asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión. Como resultado, se logró la recertificación hasta 2025 y no se identificaron no conformidades.



3. RESULTADOS GESTIÓN DE INGRESOS

3.1. Gestión Comercial

De acuerdo con lo expuesto en el análisis económico, el año 2022 se caracterizó por un mercado de capitales con comportamiento volátil. Las tasas de interés de los CDT y cuentas de ahorro impactaron directamente la gestión comercial en la línea de Fondos de Inversión Colectiva.

En desarrollo de la estrategia comercial, continuamos el enfoque en los Fideicomisos Empresariales a través de los esquemas fiduciarios para el sector de Comercio Exterior, Turismo, Emprendimiento y Productividad.

Así mismo continuamos participando activamente en la ejecución del programa de incentivos fiscales para promover la economía cultural y creativa, durante 2022 cerramos 9 negocios de este tipo y más de 25 están en proceso.

En línea con la diversificación de ingresos y posicionamiento de marca, focalizamos las estrategias de la siguiente manera, con un alto enfoque en los Fondos de Inversión Colectiva:

- Administración de programas, proyectos y convenios de alto impacto para el Sector de Comercio, Industria y Turismo.
- Crecimiento en lo privado desde lo público, aprovechando la cadena productiva que existe en torno a nuestros fideicomisos empresariales gubernamentales.
- Generación de ingresos de clientes públicos y privados, aprovechando las sinergias y alianzas con las cámaras de comercio, gremios y sector Comercio, Industria y Turismo.

3.1.1 Negocios estructurados

Los ingresos acumulados generados durante el año 2022, por nuevos negocios fiduciarios en todas las líneas, fueron del orden de \$10,858 millones frente a un presupuesto de \$11,573 millones, con un porcentaje de cumplimiento del 94%, cifra significativa teniendo en cuenta el comportamiento de la economía en el año.

Los nuevos ingresos por negocios en gestión comercial lograron un cumplimiento del 122% equivalente a \$7,020 millones respecto a lo presupuestado de \$5,770 millones. A lo largo del año 2022, se suscribieron 32 nuevos negocios fiduciarios.

3.1.2 Fondos de Inversión Colectiva

El valor total administrado de nuestros dos Fondos de Inversión Colectiva terminó el año 2022 con un saldo final de \$311.417 millones y un promedio de \$285.000 millones.

En cuanto al ingreso generado para el año 2022, obtuvimos \$3.838 millones frente a un presupuestado de \$5.803 millones, esto es un cumplimiento del 66%; sin embargo, aún con el comportamiento altamente volátil en este producto, logramos mantener estable nuestro promedio de AUM anual con aumento de 82 inversionistas.

Respecto a la ejecución de ingresos de comisiones por FICs, incluyendo Fondos de Capital Privado, logramos \$3.838 millones en el año 2022, lo que representa un crecimiento del 27% respecto al ingreso de 2021 por \$3.033 millones y del 49% respecto del ingreso del año 2020 por \$2.574 millones.

La creación del nuevo Fondo de Inversión Colectiva Facturas, es del 90%, el lanzamiento se aplazó para el segundo semestre de 2023, teniendo en cuenta el comportamiento del mercado de tasa fija del país, cuyas tasas en CDT y cuentas bancarias, están por encima de estos productos.

Seguimos trabajando para posicionarnos como la Fiduciaria de los empresarios con una propuesta de valor ampliada a través de soluciones fiduciarias y productos de alto impacto que atiendan eficazmente las necesidades los clientes actuales y potenciales.

3.2. Gestión de Inversiones

La administración de portafolios en Fiducoldex refleja la consolidación en la toma de decisiones de inversión, de acuerdo con lo resaltado por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia en su calificación nacional de calidad de administración de inversiones, donde nos afirma como 'Excelente', con perspectiva estable.

3.2.1. Portafolio de terceros

El año 2022 se resume como continuidad de la complejidad del año inmediatamente anterior, pérdidas generalizadas en los activos financieros mundiales, procesos inflacionarios fuertes tanto en su magnitud como en su duración, política monetaria contraccionista más severa que impulso las tasas de interés a niveles históricamente

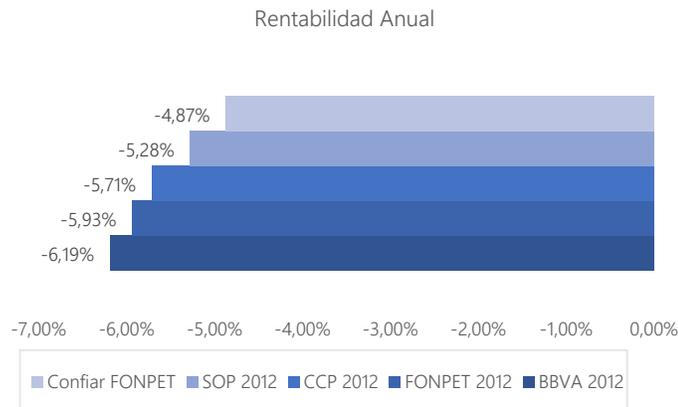
altos. Estos mismos fenómenos se presentan en todas las economías tanto desarrolladas como emergentes.

En el ámbito local, la desvalorización de los activos financieros tanto de deuda pública, como de deuda privada acentúan el impacto sobre los portafolios administrados. Los TES TF incrementan su tasa en cerca de 500 pbs, siendo una de las mayores subidas de la historia reciente. En cuanto a la deuda privada de las entidades financieras, la subida fue aún mayor ampliando considerablemente sus spreads históricos, con tasas de captación considerablemente altas.

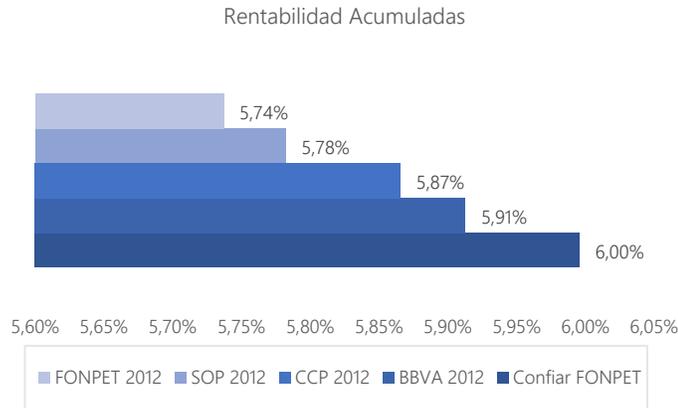
Fiducolplex, a lo largo del año y en línea con la estrategia en la administración de portafolios, continuó con su estrategia moderada, priorizando la liquidez, la seguridad y la rentabilidad de los recursos administrados. No obstante, el portafolio CONFIAR FONPET (Fiducolplex e Itaú Asset Management) rentó -4.87%, su segundo año consecutivo de rentabilidad negativa; sin embargo, conservó la mejor rentabilidad con respecto a las demás administradoras, alcanzando un Alpha de 73pbs frente al promedio y de 132 pbs con respecto a la última del ranking.

Se mantuvo la mejor relación riesgo retorno, medida a través del índice de Sharpe. En cuanto a las rentabilidades acumuladas, es decir desde el inicio del contrato, CONFIAR FONPET, recupera el primer lugar con un retorno del 6.00% EA (rentabilidad bruta) frente a un promedio de las administradoras del 5.86% EA (rentabilidad bruta), generando Alpha positivo de 14 pbs.

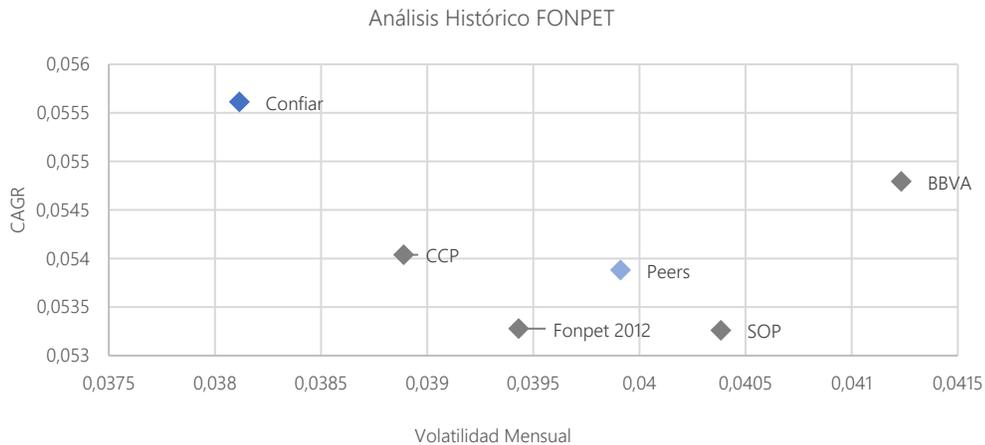
A continuación, se presentan la rentabilidad anual de FONPET:



En la siguiente gráfica se detalla la rentabilidad acumulada:



Así mismo, se presenta el análisis histórico del índice de Sharpe de FONPET:



Uno de los mayores riesgos asociados a este negocio, es rentar por debajo de la rentabilidad mínima exigida -3.99% para el período de 36 meses; sin embargo, CONFIAR FONPET con un 0.97%EA, alcanzó un spread positivo de 497 puntos básicos, mitigando de buena manera este riesgo a pesar de la complejidad experimentada durante el año para todos los activos que conforman el portafolio.

Ante la incertidumbre de los mercados, para el caso de los portafolios sujetos al Decreto 400 del 2020, los recursos se administraron principalmente en cuentas bancarias de tal manera que se redujo la volatilidad a su mínima expresión y se aseguró

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

la disponibilidad de los recursos para atender el funcionamiento y objeto social de los negocios, mitigando riesgos de posibles detrimentos patrimoniales, vía desvalorización de los títulos, tal como sucedió durante el año. Las posiciones en algunos de estos portafolios se limitaron a TES TF con vencimiento en mayo 2022, los cuales una vez redimidos se trasladaron a cuentas bancarias remuneradas.

El total de recursos administrados en portafolios de terceros por la Fiduciaria al cierre del 2022 ascendieron a \$5.3 billones de pesos, sin tener en cuenta los depósitos en cuentas bancarias de los negocios sujetos al Decreto 400 del 2020.

3.2.2. Portafolio propio

Como se ha señalado anteriormente, el impacto del comportamiento de la renta fija global afectó el portafolio de la sociedad. Los ingresos de la Fiduciaria estuvieron impactados negativamente por el comportamiento de los recursos invertidos en la reserva del FONPET como requisito obligatorio para su administración, por este concepto los rendimientos fueron negativos \$1,240 millones. En la administración del portafolio de liquidez los rendimientos ascendieron a \$342 millones los cuales mitigaron los rendimientos generados por la reserva.

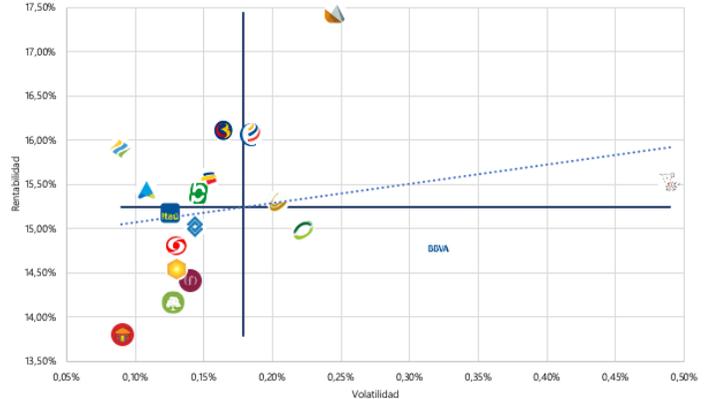
Se cierra 2022 con rendimientos negativos de \$918 millones para los recursos administrados en posición propia. Durante el año, la administración de la liquidez se enfocó principalmente inversiones en títulos de deuda privada con vencimientos menores a 180 días, teniendo presente los niveles máximos de spread entre la deuda privada y los TES. Así mismo, el manejo de los recursos vista se optó por cuentas bancarias y fondos de inversión colectiva buscando las mejores opciones de rentabilidad.

3.2.3. Rentabilidad Fondos de Inversión Colectiva

El año 2022 se logró mitigar las altas volatilidades generando rentabilidades anuales muy similares a los niveles de tasa de captación de las entidades financieras locales para plazos de un año.

La rentabilidad del FIC Fiducoldex terminó en los primeros lugares de la tabla de fondos comparables para el sector institucional. De esta forma al cierre la rentabilidad efectiva anual a 30 días se ubicó en 16% en tanto que la del *benchmark* fue del 15.6%:

Fondo de Inversión Colectiva	Rentabilidad
CREDICORP VISTA	17,44%
FIDUBOG	16,11%
FIC FIDUCOLDEX	16,05%
FIC 600	15,90%
FIDUEXCEDENTES	15,56%
ACCION UNO	15,53%
ALIANZA GOBIERNO	15,44%
FIDULIQUIDEZ	15,40%
CONFIANZA PLUS	15,31%
ITAU MONEY MARKET	15,17%
OCCITESOROS	15,01%
1525 FIDUCENTRAL	14,97%
FIC 1525	14,80%
BBVA PAIS	14,77%
RENTA FACIL	14,54%
ALTA LIQUIDEZ	14,41%
FIC GNB ABIERTO	14,16%
RENTA LIQUIDA	13,79%
Promedio	15,24%
Mejor Quartil	15,65%

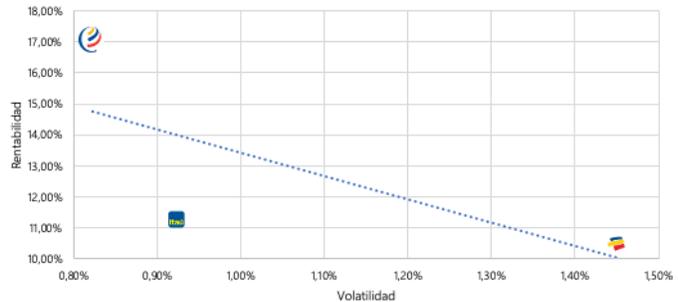


El FIC Fiducoldex 60 moderado terminó el año con una rentabilidad efectiva anual del 16.5% a 30 días, superior al 11.6% calculada para el Benchmark de este portafolio.

En este fondo, se continuó disminuyendo su duración tratando de mantener su enfoque en fondo de mediano plazo.

En cuanto a los fondos comparables la rentabilidad mensual del FIC Fiducoldex 60 moderado el 4 de enero de 2023 se encuentra en el primer lugar con el 17.05% seguido por el 11.27% de Itaú Mediano plazo.

Fondo de Inversión Colectiva	Rentabilidad
FIDUCOLDEX FIC 60	17,05%
ITAU MEDIANO PLAZO	11,27%
PLAN SEMILLA	10,46%
Comparable 80%	8,69%
Mejor Quartil	17,05%



3.2.4. Fondos de Capital Privado

En año 2022 continuó el proceso de liquidación del FCP Áureos Colombia, dentro del cual se realizó una distribución por USD \$409,067 producto de la venta de Acurio (5 millas) y en septiembre USD \$111,374 de la provisión que se realizó sobre el valor de la venta. Adicionalmente en noviembre se recibió el pago por concepto de un impuesto retenido por la autoridad fiscal peruana relacionado a la inversión en Condor Travel, de los cuales US\$45 mil dólares corresponden a Fondo Colombia.

En asamblea de inversionistas del 16 de diciembre, no se tomaron decisiones frente a las alternativas para la liquidación del fondo del FCP Áureos Colombia.

En cuanto al Fondo de Capital Privado, Bancóldex Capital, Fondo de Fondos, el Compartimento Capital para emprender, continuó su proceso de inversión, incorporando cuatro nuevos fondos al portafolio a saber; Dila Capital IV, L.P., Carao Ventures Fund I, L.P, Matterscale Ventures Fund I LP, y Salkantay Exponential Fund y los llamados alcanzaron USD \$6.2 millones. Al cierre del año el AUM de este compartimento fue de \$79,274 millones.

El compartimento Bancóldex Capital, recibió el portafolio de Bancóldex en febrero de 2022, por USD \$18.1 millones en Fondos Internacionales y COP \$95,683 millones en fondos locales. Al cierre del 2022 el AUM fue \$177,937 millones.

3.3. Gestión de Negocios

La Vicepresidencia de Negocios consolida su proceso de atención oportuna y efectiva de las obligaciones fiduciarias derivadas de los contratos fiduciarios suscritos.

Al corte de diciembre 31 de 2022 cuenta con 141 negocios administrados incluidos los fideicomisos empresariales gubernamentales.

En el año 2022 se lograron los objetivos propuestos tendientes a cumplir la promesa de valor ofrecida a nuestros clientes, logrando:

1. Eficiencias en el desarrollo de la gestión fiduciaria, reduciendo tiempos de respuesta en la ejecución de pagos.
2. Definición e implementación de indicadores de gestión que permiten evaluar la calidad del servicio prestado por el total de las áreas vinculadas al cumplimiento

- de las obligaciones a cargo de la sociedad fiduciaria como vocera y administradora de los patrimonios autónomos y encargos fiduciarios a su cargo.
3. Se consolidó un adecuado relacionamiento con el fideicomitente y áreas misionales de los fideicomisos empresariales, con el ajuste de roles y responsabilidades, actualización de procesos y el trabajo de equipo dirigido a fortalecer la implementación de la política pública dentro de los criterios de seguridad, transparencia, eficiencia y confianza.
 4. Se logró la actualización de la comisión fiduciaria fija para el año 2023, para los patrimonios autónomos Colombia Productiva e iNNpulsa Colombia.

Se mantienen mecanismos de seguimiento a la operación de los negocios, a fin de mantener control en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad fiduciaria, normatividad aplicable en cada caso, reducción de riesgos operativos e implementación de acciones preventivas y correctivas a la operación, con impacto transversal.

En desarrollo de la gestión fiduciaria, se mantiene una cultura de calidad y servicio que afianza la relación con los clientes lo que redundará en el mantenimiento de estos. Como parte de la gestión fiduciaria, se mantiene un control detallado al proceso de liquidación de los contratos en forma oportuna, con el fin de mantener la capacidad instalada de la sociedad orientada a la gestión de negocios productivos.

3.3.1. Gestión de Negocios Fiduciarios

3.3.1.1. Negocios

Al cierre de la vigencia 2022 se tenían en administración 141 negocios de los cuales 120 están vigentes y 21 en proceso de liquidación.

Tipo de Negocio	Vigente	En proceso de liquidación	Total
Inmobiliario	1	1	2
Administración y pagos	69	9	78
Fiducia en garantía y fuente de pago	34	10	44
Fiducia en garantía	3	0	3
Fondo de capital privados	4	1	5
Fondo de inversión colectiva	2	0	2
Pensiones pasivos pensionales	7	0	7
Total	120	21	141

Durante el año 2022 contamos con 15 negocios administrados en consorcio, de los cuales en 3 ejercemos la representación. En cuanto a ingresos los negocios fiduciarios diferentes a los fideicomisos empresariales generaron \$6,999 millones de ingresos por concepto de comisión fiduciaria superando la meta presupuestal definida en \$6,274 millones cumplimiento de 112%.

La antigüedad de los negocios en liquidación al corte 2022 se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Vigencia en que inició la liquidación	Cantidad
2013	2
2015	1
2017	0
2019	0
2020	1
2021	6
2022	12
Total	22

Los negocios con mayor nivel de antigüedad recogen situaciones especiales que salen del control actual de la sociedad fiduciaria, tales como la existencia de procesos jurídicos vinculados al patrimonio autónomo en liquidación, negocios de garantía en los cuales el Beneficiario – Acreedor no ha autorizado la liquidación de este debido a condiciones propias del deudor, lo que exige una gestión operativa diferente y extiende el tiempo de liquidación efectiva de los contratos.

3.3.1.2. Consortios

Al cierre del año 2022, en la siguiente tabla se presenta el estado de los consorcios:

Nombre del consorcio	Estado
Confiar FONPET	Activo
Consortio Coldexpo 2020	Activo
Ecopetrol PACC 2016	Activo
Ecopetrol PACC 2021	Activo
Fondo Colombia en Paz 2019	Activo
Fondo de Inversión para la Paz	Activo
Fondo DIAN Colombia 2020	Activo
Fondo Víctimas 2021	Activo
Consortio Coldexpo 2017	En liquidación
Consortio Fidufosyga en liquidación	En liquidación
Consortio SAYP 2011 en liquidación	En liquidación
Consortio Colombia Mayor 2013	En liquidación

Nombre del consorcio	Estado
Consorcio CPC 2012	En liquidación
Fondo Colombia en Paz 2018	En liquidación

3.3.1.3. Negocios objeto de dictamen por parte de la SFC

a. Encargo Fiduciario Alumbrado Público de Santa Rosa de Cabal: (109668)

Contrato suscrito el 4 de octubre del 2022, con un plazo de ejecución definido hasta el 31 de diciembre del 2022. Su objeto consistió en la administración de los recursos provenientes del recaudo del impuesto de alumbrado público del municipio de Santa Rosa de Cabal Risaralda, recaudo que actualmente es realizado por la CHEC, quienes previa instrucción de EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E. consignaron los recursos en el Encargo Fiduciario. Con dichos recursos estaba previsto atender los giros netos instruidos por el fideicomitente referentes a: gastos de operación, proveedores, crédito entre otros necesarios para la operación de la E.S.P., no obstante, durante el tiempo de vigencia del contrato se recibieron los recursos, pero no se atendieron solicitudes de giros, motivo por el cual los recursos serán restituidos a EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E. como parte del proceso de liquidación.

b. Patrimonio Autónomo Hoteles Estelar: (30065)

Inicialmente el contrato fue previsto como una titularización, no obstante en 2021, por solicitud de Fideicomitente, previa aprobación de los tenedores de títulos de deuda Hoteles Estelar y surtido el proceso definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el 29 de octubre de 2021, se llevó a cabo el pago anticipado del saldo de los títulos junto con sus rendimientos, tal como lo certificó el Depósito Centralizado de Valores DECEVAL a través de comunicación de fecha 11 de noviembre del 2021, razón por la cual al corte diciembre 2022, los 101 Inmuebles en los cuales funcionan los hoteles denominados Hotel Intercontinental Cali y Hotel Estelar la Fontana, ubicados en las ciudades de Cali y Bogotá D.C., respectivamente, se encuentran registrados en la contabilidad como activos materiales.

El 4 de marzo de 2022, se suscribió Otrosí # 2, el cual modifico integralmente el contrato de fiducia mercantil y lo transformó en un contrato de garantía.

Formalizada la transformación del Fideicomiso, el 24 de marzo de 2022 fue suscrita el acta de liquidación al contrato de arrendamiento suscrito entre Fiducoldex como vocera del Patrimonio Autónomo Hoteles Estelar y Hoteles Estelar S.A., mediante el

cual las partes declaran de mutuo acuerdo liquidar el contrato, estableciendo que, la tenencia material, custodia y cuidado de los bienes inmuebles que conforman el Fideicomiso Hoteles Estelar que fueron objeto del contrato de arrendamiento comercial, la continuará detentando Hoteles Estelar S.A. por virtud del contrato de comodato celebrado el 24 de marzo de 2022.

De conformidad con lo establecido en el Otrosí # 3 del 23 de junio de 2022, y según las instrucciones allegadas por el Fideicomitente, el 12 de agosto se procedió con la expedición de 2 certificados de garantía a favor del Banco de Occidente \$66,444,532,306 y Banco de Bogotá por la suma de \$93,022,345,228.

El Contrato de Fiducia # 152 de 2012, denominado Patrimonio Autónomo Hoteles Estelar, a la fecha se encuentra vigente, desde la suscripción del citado contrato el 18 de octubre de 2012, hasta la fecha, han transcurrido 116 meses y según lo establecido en el Otrosí # 2, el contrato tendrá una duración hasta el 30 de abril de 2025, en todo caso se encontrará vigente hasta tanto se encuentren vigentes los certificados de garantía.

c. Patrimonio Autónomo Tierra Santa: (60505)

El contrato fue suscrito el 29 de diciembre de 2015, de acuerdo con el otrosí # 1 su duración estaba definida en 120 meses contados a partir del 24 de enero del 2019 y su objeto consistía en la conformación de un Patrimonio Autónomo que tenía la finalidad de servir como garantía y fuente de pago de la operación de leaseback otorgada al Fideicomitente por parte del Bancóldex en calidad de beneficiario acreedor, con los recursos producto de las ventas que efectuaba el establecimiento de comercio Almacén Tierra Santa Calle 72 ubicado en la ciudad de Barranquilla, pagadas con tarjetas débito y crédito de las franquicias visa y mastercard que fueron direccionados a la cuenta bancaria del Fideicomiso.

Sin embargo, el 13 de septiembre de 2022, mediante la comunicación de radicado FDX-Emis-005138, Fiducoldex notificó la terminación unilateral del contrato fiduciario y su consecuente liquidación, esto teniendo en cuenta las medidas cautelares dispuestas y adoptadas por la Fiscalía visibles en el certificado de existencia y representación legal de TIERRA SANTA S.A.S., así como las noticias que circularon en medios sobre las actividades del Fideicomitente.

Por tal motivo el negocio fiduciario se encuentra en proceso de liquidación desde el 12 de septiembre de 2022 y con la ocurrencia de la respectiva causal se suspendieron todos y cada uno de los pagos que con ocasión a dicho contrato se debían realizar, estamos a la espera de un pronunciamiento por parte la Fiscal General de la Nación y el Grupo de Procesos de Reorganización y Liquidación relacionado con la sociedad Tierra Santa, el 13 de diciembre de 2022, la Depositaria realizó reiteración en la solicitud de prórroga por 6 meses contados a partir del 9 de diciembre de 2022, con la finalidad de poder dar cumplimiento al Auto de admisión al Proceso Reorganización Ley 1116 de 2006, de fecha del 25 de agosto de 2022. A la fecha no hay confirmación por parte de la Superintendencia ni pronunciamiento de la Fiscalía indicando como se debe proceder con los recursos remanentes del negocio.

d. UPME 02 - Subestación Pacífico 2021: (99259)

El contrato de fiducia mercantil de administración y pagos # 017 de 2021 fue suscrito el 23 de junio del 2021, su objeto consiste en conformar un patrimonio autónomo con los recursos aportados por Celsia Colombia S.A. E.S.P, destinados para el cubrimiento del contrato de interventoría y realizar con estos recursos los pagos correspondientes al contrato de interventoría suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX como vocera y administradora del FIDEICOMISO UPME 02 SUBESTACIÓN PACÍFICO 2021 y lo sociedad comercial Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., cuyo objeto es regular la forma en la que el interventor desarrolla la consultoría correspondiente a la actividad de interventoría del proyecto de diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación pacífico 230 KV y líneas de transmisión asociadas, para el que fueron seleccionados el inversionista e interventor a través de convocatoria pública relacionada con el desarrollo de los proyectos de transmisión de energía, por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME.

En virtud de lo anterior, el contrato fue suscrito el 27 de enero del 2022, por un valor de mil ciento ochenta y tres millones cuatrocientos treinta y siete mil pesos moneda legal colombiana más IVA, y su plazo corresponde al tiempo que transcurra entre la fecha de iniciación 16 de febrero de 2022 y la fecha efectiva de terminación del contrato, la cual ocurrirá cuando la UPME apruebe el informe final del Interventor. Al cierre de diciembre 2022 se han efectuado pagos hasta el por el 13% del valor.

e. Patrimonio Autónomo Casamotor 2021: (104107)

El Fideicomitente, eso es Casamotor S.A.S. mediante auto # 400-008212 del 8 de mayo de 2017 emitido por la Superintendencia de Sociedades fue admitido en proceso de reorganización y en curso de dicho proceso, el día 15 de agosto de 2019 mediante acta #400-001058, la misma Superintendencia, confirmó el acuerdo coordinado de reorganización empresarial en el cual se estableció la conformación de un comité de acreedores para efectos de dar cumplimiento al mismo. Comité que en sesión del día 7 de mayo de 2021, aprobó la constitución de un fideicomiso por parte del Fideicomitente para transferir a este la titularidad jurídica del bien inmueble # folio de matrícula 200-81313 ubicado en la ciudad de Neiva, departamento del Huila.

El contrato de administración y pagos # 1 del 2022 fue suscrito el 26 de enero del 2022 para que, la Fiduciaria en calidad de vocera y administradora del patrimonio autónomo constituido, reciba la titularidad y posesión sobre el inmueble y administre los recursos líquidos que le sean transferidos, el plazo de duración definido es de 24 meses a partir del perfeccionamiento.

En octubre el 2022, la Fiduciaria fue notificada sobre la demanda en proceso de pertenencia con medidas cautelares radicada ante el Juez Civil del Circuito de Neiva (Reparto) por la Sociedad Duque Rengifo S. en contra del Patrimonio Autónomo Casamotor 2021 y Primax Colombia S.A. en relación con el inmueble identificado con FMI # 200-81313 objeto del contrato de fiducia mercantil celebrado con la sociedad Casamotor, por lo que solicitó al Fideicomitente designar un apoderado judicial para efectos de ejercer oportunamente la representación judicial del Fideicomiso, una vez sea admitida la demanda por parte del despacho al que le corresponda el conocimiento del asunto. No obstante, al corte diciembre 2022 la demanda no ha sido admitida.

f. Patrimonio Autónomo Contratos Inteligentes: (106099)

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo Cámaras 2030, se celebró la constitución de un contrato derivado, entre el Patrimonio Autónomo Cámaras 2030 y High Tech Software S.A.S. un Contrato de Asociación Empresarial, de fecha 28 de marzo de 2022 con el objeto de establecer una asociación empresarial a fin de desarrollar conjunta y exitosamente el Proyecto que consiste en integrar, personalizar, implementar y comercializar una plataforma de contratos inteligentes, oráculos y transacciones financieras sin

intermediación para MiPymes; establecer reglas para el funcionamiento de la asociación empresarial aquí conformada, incluido el manejo y administración de los bienes y derechos resultantes de la ejecución del referido contrato, así como de su plan de negocio y la constitución de un patrimonio autónomo.

En consideración con lo anterior, se constituye el Patrimonio Autónomo Contratos Inteligentes mediante suscripción del contrato de administración y pagos # 007 del 2022 firmado el 27 de abril del 2022, inicialmente con una duración de 8 meses, plazo que se amplió hasta el 28 de junio del 2023 mediante el Otrosí # 1 el objeto del referido contrato consiste en la administración, inversión, giros, pagos y/o desembolsos de los recursos provenientes del Aporte realizado por los Fideicomitentes, de conformidad con las instrucciones impartidas por el ordenador. Así mismo, hace parte del objeto la celebración de los contratos derivados instruidos por el ordenador, con cargo a los bienes fideicomitados, dentro del marco del contrato de asociación empresarial y el proyecto que adelantan los fideicomitentes.

Los aportes que ha recibido el patrimonio corresponden a: 1. Recursos líquidos por aportados por el Fideicomitente Uno, quien es el P.A. Cámaras 2030; y 2. Las Licencias de uso aportados por el Fideicomitente, quien es High Tech Software S.A.S., mediante contrato de licencia de uso de las soluciones Smartcash, Snaptask, Houndoc y Signapp, de fecha 21 de junio de 2022.

Al corte diciembre 2021, se encuentra vigente el contrato derivado de diseño, desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica, celebrado entre el patrimonio autónomo contratos inteligentes y High Tech Software S.A.S., el 22 de septiembre de 2022, en virtud de las instrucciones impartidas por el ordenador y el comité fiduciario.

3.3.2. Gestión de Fideicomisos Empresariales

En el año 2022 se logró establecer un ingreso por comisiones fiduciarias para el año 2023 que refleja la realidad de los costos y gastos operativos en los que incurre la fiduciaria, para llevar a cabo la administración de los patrimonios empresariales Colombia Productiva e iNNpulsa Colombia.

3.3.2.1. Procolombia

Procolombia es el patrimonio autónomo encargado de la promoción de las exportaciones no tradicionales, la inversión extranjera en Colombia, el turismo internacional y posicionar la marca del país. En desarrollo del contrato de fiducia, durante el año 2022, la fiduciaria realizó la gestión financiera, jurídica y administrativa del patrimonio autónomo.

- Gestión Financiera

Los resultados del presupuesto y ejecución para el año 2022 fueron los siguientes:

Gastos	Presupuesto	Ejecución	% Cumplimiento	Presupuesto disponible
Eventos	\$13.208	\$10.499	79%	\$2.709
Gastos laborales	\$102.392	\$99.350	97%	\$3.042
Total promoción	\$115.601	\$109.849	95%	\$5.752
Gastos generales	\$29.427	\$26.722	91%	\$2.705
Gastos laborales	\$6.144	\$5.928	96%	\$216
Centros de convenciones	\$3.090		0%	\$3.090
Total funcionamiento	\$38.661	\$32.650	84%	\$6.011
Gastos totales	\$154.261	\$142.499	92%	\$11.762

Cifras en miles de pesos

3.3.2.2. iNNpulsa Colombia

Este patrimonio autónomo tiene por objeto la promoción del emprendimiento, la innovación y la productividad como ejes para el desarrollo empresarial y la competitividad de Colombia. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo durante 2022 asignó recursos por valor de \$66.320.928.264 al patrimonio autónomo y se suscribieron los siguientes convenios con aliados:

Aliado	Convenio	Fecha	Aporte del aliado	Valor del convenio
FONDO COLOMBIA EN PAZ	MINAMBIENTE-FCP 1028-2022	20/01/2022	\$1,300,000	\$1,800,000
MINTIC	CONVENIO FUTIC 565 - APPS.CO	21/01/2022	\$6,144,000	\$6,897,792
FONTUR	CONVENIO FONTUR 040-2022	28/01/2022	\$1,118,400	\$1,118,400
FONDO COLOMBIA EN PAZ	FCP 038-2022	27/07/2022	\$2,000,000	\$2,200,000
SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	SCRD 043-2022	23/08/2022	\$2,797,885	\$3,599,885
VARIOS	HÉROES FEST 2022	29/09/2022	\$700,000	\$872,964
ESSENTIA	006-2022	23/09/2022	\$152,500	\$500,000
		Total	\$14,212,785	\$16,989,040

Cifras en miles de pesos

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3.3.2.3. Colombia Productiva

El objetivo de Colombia Productiva es promover la productividad y competitividad en la industria, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica y acompañamiento a las empresas. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo durante 2022 asignó recursos por valor de \$66.005.003.275 al patrimonio autónomo, se suscribieron los siguientes convenios:

Aliado	Convenio	Fecha	Aporte del aliado	Valor total del convenio
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	COMPENSAR 003-2022	25/01/2022	\$2,750,000	\$2,880,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA	COMFAMA 024-2022	30/08/2022	\$2,048,718	\$2,253,590
Total			\$4,798,718	\$5,133,590

Cifras en miles de pesos

Durante el año 2022, se desarrollaron importantes programas, proyectos e iniciativas del Plan Estratégico Sectorial en materia de promoción de la productividad, calidad, encadenamientos y valor agregado.

3.3.2.4. Fontur

Fontur es el patrimonio autónomo creado para la promoción nacional del turismo a través de proyectos de promoción, competitividad e infraestructura turística; recauda la contribución parafiscal del sector turístico y administra los bienes con vocación turística.

- Gestión Financiera

El presupuesto de ingresos de Fontur para el año 2022, se detalla a continuación:

Ingresos	Total presupuesto	% Part.	Total ejecución	%	Total valor recibido	%
Total Ingresos	\$277,908,758	100%	\$313,511,571	113%	\$218,542,733	79%
Recursos CNT	1,386,775	0%	3,797,322	274%	3,797,322	274%
Total	279,295,533	100%	317,308,893	114%	222,340,055	80%

Cifras en miles de pesos

Al cierre del 2022, Fontur presentó una ejecución por aprobación de proyectos y gastos de funcionamiento del 52% frente al total del presupuesto aprobado.

Egresos	Presupuesto	%	Proyectos aprobados	%
Subtotal Inversión	\$244,007,919	87%	\$116,156,836	48%
Subtotal Funcionamiento	\$33,900,839	12%	\$28,304,740	83%
Recursos CNT	\$1,386,775	1%	\$0	0%
Total	\$279,295,533	100%	144,461,576	52%

Cifras en miles de pesos

- Contribución Parafiscal

En el año 2022 se recaudó la suma de \$118.331 millones que representa un incremento del 128,4% frente al valor recaudado en el año 2021 que fue de \$51.809 millones.

Se reportó igualmente una sobre ejecución del 26% del valor presupuestado aprobado por el comité en 2022, es decir, \$118.331 millones sobre una meta presupuestal de \$94.079 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento del recaudo desde el año 2013 al 2022:



Cifras en millones de pesos

- Gestión de Bienes

En virtud de lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las estipulaciones de los Decretos reglamentarios 2125 y 2503 de 2012, Fontur administra los bienes que fueron de propiedad de la antigua Corporación Nacional de Turismo CNT y los bienes inmuebles

con vocación turística incautados a los que le haya sido extinguido el dominio, debido a su vinculación con procesos por delitos de narcotráfico, enriquecimiento ilícito, testaferrato y conexos, los cuales son entregados inicialmente a la Sociedad de Activos Especiales SAE.

Al cierre de 2022, se encuentran bajo la administración de Fontur seis bienes de la antigua CNT y diez de la SAE.

- Liquidación del Contrato Fiduciario 137

Para la vigencia 2022 se mantuvo el control y seguimiento a la preparación de la información del patrimonio autónomo con miras al proceso de liquidación del contrato, adelantando mesas trabajo conjuntas y periódicas con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, haciendo seguimiento al cronograma de preliquidación, que incluye entregable, descripción, responsable y fechas.

En virtud de la prórroga al contrato, el cronograma se irá ajustando en lo pertinente, con la actualización mensual de la información hasta la terminación del contrato 137 de 2013.

3.3.2.5. Fondo Mujer Emprende

El Fondo Mujer Emprende tiene como sujetos especiales de atención a las mujeres negras, indígenas, palenqueras, raizales y mujeres jefas de hogar, víctimas del conflicto armado, en proceso de reintegración o reincorporación socio económica, mujeres discapacitadas, trans o pertenecientes a comunidades LGBTIQ+ mujeres rurales o campesinas, emprendedoras o pertenecientes a la economía popular de regiones donde es mayor la pobreza multidimensional, ubicadas en territorios de frontera o municipio PDET. Ha desarrollado 6 instrumentos mixtos que apoyan a las mujeres con asistencia técnica, entrega de activos productivos y formación en autonomía y derechos a las mujeres.

Durante el año 2022 se beneficiaron al menos 439 mujeres con actividad productiva y con una inversión \$14.381 millones y se apalancaron \$8.850 millones.

3.3.2.6. Fideicomisos IFI, Álcalis y Concesión Salinas

Dentro del segmento de administración de pasivos pensionales, Fiducoldex mantiene la adecuada gestión de los patrimonios autónomos denominados IFI en Liquidación - Reservas Probables, IFI en Liquidación - Pensiones, Créditos Litigiosos IFI, Álcalis en Liquidación - Reconocimiento de Pensiones, Créditos Litigiosos Álcalis, Álcalis Cierre, IFI Concesión de Salinas reconocimiento, liquidación y pago de pensiones y Administración de Contingencias IFI Concesión de Salinas, que han estado bajo administración por más de 13 años.

Para el año 2022, los Fideicomisos Pensionales ejecutaron giros por \$28.222.033.804 a una población compuesta por 1027 pensionados de las extintas IFI e IFI Concesión de Salinas, residentes en su mayoría en los Departamentos de Cundinamarca, Bolívar y la Guajira, garantizando el ingreso mensual por concepto de mesadas pensionales y con especial atención a los pensionados de las Salinas, quienes gozan de protección constitucional especial por su condición de indígenas wayúu.

La Unidad de Gestión de los Fideicomisos IFI, Álcalis y Concesión de Salinas preparó la respuesta a más de 4.054 solicitudes y derechos de petición relacionados con la Seguridad Social de las desaparecidas entidades y proyectó más de 92 actos administrativos para firma del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo relacionados con cumplimientos de condenas judiciales, reconocimientos de auxilios funerarios, pensión sanción, sustituciones de pensión y pagos únicos a herederos con un adecuado y especializado análisis jurídico y financiero.

De igual manera, Fiducoldex desarrolló labores administrativas y operativas de asistencia y apoyo a los fideicomitentes en todo lo relacionado con los pasivos pensionales, preparó las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales alcanzando un recaudo de \$322.157.476 y con miras a hacer exigibles los derechos pensionales de los extrabajadores de las desaparecidas entidades preparó 82 certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL para firma del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Culminó el año 2022 con la prórroga de todos los contratos de fiducia mercantil, que significa el reconocimiento por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia a la gestión realizada y la confianza depositada en la Fiduciaria, constituyéndose de especial importancia la de éste último como quiera que producto de la expedición del Decreto

1623 de 2020 se entregó el pasivo pensional de Álcalis de Colombia Ltda., a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP y FOPEP, razón por la cual, la Fiduciaria continúa en la gestión de las actividades de transición, gestionando especialmente la sucesión procesal en los procesos judiciales activos y en espera de la evolución normal y pacífica que debe tener para pensionados y demandantes el cambio de entidades.

4. RESULTADOS DE APOYO Y SOPORTE

4.1. Gestión Financiera

En lo corrido del año 2022 gracias a la gestión realizada con el sector de Comercio, Industria y Turismo motivada por las políticas gubernamentales, la Fiduciaria se vio beneficiada por los sectores económicos a los cuales les presta servicios fiduciarios; así mismo, las altas volatilidades del mercado, situación social, económica y política afectaron en mayor medida los resultados de los portafolios y de los Fondos de Inversión Colectiva, generando impacto en el resultado de la sociedad.

El 2022 cerró con un valor de activos administrados por la sociedad Fiduciaria superior a los \$8,9 billones, logramos ingresos presupuestales por \$32,720 millones, presentando un cumplimiento del 94% frente a lo previsto; el crecimiento de ingresos por negocios fiduciarios fue de \$25,890 millones con un cumplimiento del 112% frente a lo presupuestado \$23,077 millones; la generación de ingresos por Fondos de Inversión Colectiva creció en \$805 millones frente a la anualidad 2021; por su parte el EBITDA fue de \$3,874 millones y en el período alcanzó una utilidad operacional de \$2,061 millones y una utilidad neta de \$890 millones.

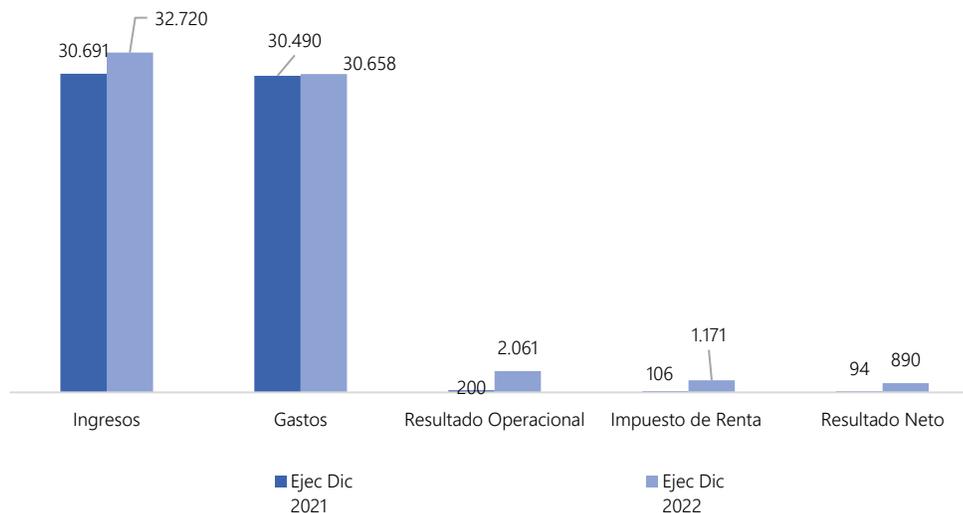
Este resultado, obedece en gran medida al factor externo de los mercados y su consecuente volatilidad, que, en el marco de lo descrito en contexto económico, afectó en mayor medida los portafolios administrados, dentro de los cuales el de mayor impacto corresponde al consorcio FONPET y su correspondiente reserva de estabilización constituida con recursos de la posición propia, lo anterior describe la diferencia de más de \$1,743 millones en los ingresos y su correspondiente efecto en la utilidad.

Teniendo en cuenta las condiciones externas de mercado, que afectaron la valoración de los portafolios impactando en mayor medida FONPET y el portafolio propio, derivado de la reserva de estabilización del FONPET, el Comité de Presidencia adoptó el plan de optimización del gasto, lo que conllevó a la obtención de ahorros importantes en todos los rubros presupuestales de la sociedad, suma que ascendió a más de \$450 millones alcanzando \$30,658 millones de ejecución total de gasto presupuestal.

Así mismo, cabe resaltar la gestión e implementación de la estrategia de control del gasto para el cumplimiento de meta, el cual tuvo una ejecución del 99%, mediante la aplicación del autocontrol y continuo seguimiento en todos los rubros para evitar variaciones adicionales que pudieran afectar los resultados. Los esfuerzos se enfocaron

en el ahorro de los rubros más significativos, por lo que se implementaron acciones para: estructura organizacional, la eficiencia del trabajo en casa, priorización de gasto, entre otros aspectos.

En la siguiente gráfica, se presentan los resultados y variación de ingresos y gastos:



Cifras en millones de pesos

En la anualidad 2022 se destaca el pago de dividendos aprobados por la Asamblea General de Accionistas por valor de \$85 millones, los cuales fueron abonados en los meses de agosto.

4.1.1. Indicadores Financieros

Los principales resultados financieros para 2022, se resumen en la siguiente tabla:

Nombre indicador	2021	2022
Margen Operacional	1%	6,3%
Rentabilidad del Activo ROA	0,3%	3,2%
Rentabilidad del Patrimonio ROE	0,2%	1,6%
Margen EBITDA	10%	12%
EBITDA	\$3,084	\$3,875
Eficiencia	99%	94%
Endeudamiento	12%	14%

Cifras en millones de pesos

4.1.2. Estado de la situación financiera

Finalmente, el patrimonio de la sociedad presentó una variación positiva de 1%, cerrando el año 2022 en \$55.921 millones.

	2021	2022
Activo	\$63.634	\$64,750
Pasivo	\$8,518	\$8,829
Patrimonio	\$55,116	\$55,921

Cifras en millones de pesos

4.2. Gestión Jurídica

Durante el año 2022 la Gerencia Jurídica - Secretaría General asesoró integralmente a la sociedad y a los negocios administrados, profiriendo los respectivos conceptos, atendiendo las diversas consultas y orientando en materia jurídica a los clientes internos y externos.

Por su parte, se atendieron integralmente todas las tareas asignadas por los entes o dependencias competentes en tiempo, sin dejar de transcurrir en la mayoría de los casos, los tres días hábiles desde la radicación de las consultas o solicitudes, con el propósito de dar una asesoría oportuna, profunda, de fondo y técnica.

4.2.1. Contratación

Se atendieron de manera oportuna las solicitudes de trámites contractuales de la fiduciaria y los negocios administrados. El resultado de la gestión adelantada durante la vigencia 2022, se observa de manera general en la siguiente tabla:

Negocio Jurídico	Tipo Trámite	Cantidad
Contratación de Empresa	Procesos de Selección	7
Contratación de Empresa	Contratos	24
Contratación de Empresa	Otrosíes	10
Negocios Administrados	Procesos de Selección	184
Negocios Administrados	Contratos	1,005
Negocios Administrados	Convenios	84
Negocios Administrados	Otrosíes	516
Negocios Administrados	Actas de Liquidación	1,904
Negocios Administrados	Otros Trámites	6,348
Total		10,082

4.2.2. Procesos Jurídicos Fideicomisos Empresariales

4.2.2.1. Patrimonio Autónomo Fontur

Durante el año 2022 la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo Fontur, adelantó la gestión procesal que se encuentra detallada en el “Anexo 2 Informe Jurídica Fontur”, cuyas actividades principales recayeron sobre las acciones que se relaciona a continuación de manera general, así:

Tipo de proceso judicial	Cantidad
Acciones populares	8
Controversia contractual- demandados	2
Controversia contractual - demandante	5
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del P.A. Fontur	3
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuestas por el P.A. Fontur	3
Ordinarios laborales	50
Reparación directa	4
Verbal	2
Total	77

En la vigencia 2022 la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo Fontur, gestionó otros trámites, brindando así una asesoría legal integral en las diferentes etapas de ejecución de los negocios jurídicos y proporcionando apoyo jurídico en diferentes requerimientos del Patrimonio Autónomo, tales como:

Tipo de trámite	Cantidad
Derecho de Petición	62
Acción de Tutela	10
Incumplimientos	2
Total	74

4.2.2.2. Patrimonio Autónomo Procolombia

a. Procesos Judiciales por pasiva

Con corte a diciembre de 2022, Fiducoldex actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Procolombia, a través de apoderados externos, gestionó la defensa en diez procesos judiciales instaurados en contra del fideicomiso.

Los procesos judiciales que gestiona Fiducoldex S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Procolombia se encuentran relacionados en las notas a los

estados financieros junto con la información relativa a su avance y provisión, en los casos en que así corresponde.

El estado actual de los procesos se encuentra detallado en el “Anexo 3 Informe Jurídica Procolombia”, el cual hace parte integral del presente documento.

b. Procesos judiciales por activa

Con corte 2022, Fiducoldex como vocera y administradora del Fideicomiso Procolombia, a través de apoderados externos, gestionó la defensa en diecisiete procesos judiciales iniciados por el Fideicomiso.

c. Otros trámites jurídicos

De igual manera, en ejercicio de las obligaciones indelegables, así como las obligaciones contractuales contenidas en el contrato de fiducia mercantil, la sociedad fiduciaria efectuó el acompañamiento jurídico al Fideicomiso Procolombia, entre las cuales se destacan las siguientes:

Tipo de Trámite	Cantidad
Derechos de Petición	69
Conceptos	19
Tutelas	5
Requerimientos Entes de Control	10
Otros Trámites	153
Total	256

4.2.2.3. Patrimonio Autónomo Colombia Productiva

a. Procesos judiciales por pasiva

Con corte a diciembre de 2022, Fiducoldex actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva, a través de apoderados externos, gestiona la defensa en dos procesos judiciales instaurados en contra del fideicomiso en la jurisdicción ordinaria competencia laboral.

El estado actual de los procesos se encuentra detallado en el “Anexo 4 Informe Jurídica Colombia Productiva”, el cual hace parte integral del presente documento.

b. Otros trámites

De igual manera, en ejercicio de las obligaciones indelegables, así como las obligaciones contractuales contenidas en el contrato de fiducia mercantil, la sociedad fiduciaria efectuó el acompañamiento jurídico al Patrimonio Autónomo Colombia Productiva, en diferentes trámites, entre los cuales se destacan los siguientes:

Tipo de Trámite	Cantidad
Derechos de Petición	269
Otros Trámites*	88
Total	357

4.2.2.4. Patrimonio Autónomo iNNpuls Colombia

a. Procesos judiciales por pasiva

Con corte 2022, Fiducoldex actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo iNNpuls Colombia, a través de apoderados externos, gestionó la defensa de seis procesos judiciales instaurados en contra del fideicomiso. La gestión procesal adelantada en los procesos descritos se encuentra detallada en el “Anexo 5 Informe Jurídica INNpuls Colombia”, que hace parte integrante de este informe.

b. Procesos judiciales por activa

En materia civil, Fiducoldex como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo iNNpuls Colombia, gestiona treinta y tres procesos judiciales en curso, los cuales tienen origen en el incumplimiento contractual de los contratistas del Patrimonio Autónomo. La gestión procesal adelantada en cada uno de los procesos civiles se encuentra detallada en el “Anexo 5 Informe Jurídica INNpuls Colombia” que hace parte integral de este informe.

c. Denuncias Penales

Desde la suscripción del contrato de fiducia mercantil # 006 de 2017, es decir, desde el 1 de abril de 2017, el Patrimonio Autónomo INNPULSA Colombia, ha dado continuidad e impulso a las denuncias penales instauradas bajo la administración de Bancóldex y a las presentadas por FIDUCOLDEX como administrador y vocero Patrimonio Autónomo, de esa forma a la fecha se ha realizado gestión procesal de un total de quince y cuya

gestión se encuentra detallada en el “Anexo 5 Informe Jurídica INNpalsa Colombia” el cual hace parte integral de este informe.

d. Otros trámites

De igual manera, en ejercicio de las obligaciones indelegables, así como las obligaciones contractuales contenidas en cada uno de los contratos de fiducia mercantil vigentes, la sociedad fiduciaria efectuó el acompañamiento jurídico en los diferentes trámites y solicitudes entre los cuales se destacan los siguientes:

Tipo de Trámite	Cantidad
Derechos de Petición	925
Acciones de Tutela	524
Otros Trámites	355
Total	1,804

4.2.2.5. Jurídica Fiduciaria

a. Procesos Judiciales en contra de Fiducoldex

- Procesos Judiciales en los que fue vinculada la Fiduciaria en posición propia

Durante el año 2022 la Fiduciaria estuvo vinculada en posición propia, en condición de demandada en once procesos judiciales, los cuales se encuentran detallados en el “Anexo 6 Informe Jurídica Fiducoldex”.

- Procesos Judiciales en los que fue vinculada Fiducoldex, como integrante de Consorcios

Durante el año 2022, se iniciaron y continúan aun en curso 673 procesos judiciales en contra de la entidad como integrante de consorcios, los cuales se encuentran en el “Anexo 6 Informe Jurídica Fiducoldex”.

- Procesos de Responsabilidad Fiscal en contra de Consorcios de los cuales Fiducoldex es integrante

Con corte a diciembre de 2022 se encuentra en curso el siguiente proceso de responsabilidad fiscal, en relación con el Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012 y de las fiduciarias integrantes:

Proceso	Cuantía Total	Participación Fiducoldex	Cuantía Fiducoldex
PRF No. 060-2019	\$3.286	45%	\$1.478

Cifras en millones de pesos

En el “Anexo 6 Informe Jurídica Fiducoldex”, se relacionan de forma detallada cada uno de los procesos que cursan en contra de la Fiduciaria en posición propia y como integrante de Consorcios.

4.2.2.6. Gestión de Cartera

Durante el año 2022 se continuó adelantando de forma constante la gestión de cobro de cartera causada y no pagada por parte de clientes, a la sociedad Fiduciaria. En ese sentido, se logró normalizar el estado de mora presentado por dos obligaciones a favor de la Fiduciaria que fueron remitidas para la gestión de cobro; al respecto, es importante resaltar que las obligaciones gestionadas se encontraban relacionadas con comisiones fiduciarias que no fueron pagadas de manera oportuna por parte de los clientes.

Respecto a los procesos judiciales, debe indicarse que no se ha logrado realizar ni practicar medida cautelar alguna, habida cuenta que los deudores se encuentran insolutos y/o se acogieron a procesos de reorganización empresarial o de liquidación judicial.

4.2.2.7. Cumplimiento de normas y derechos de autor

Durante el ejercicio correspondiente al 2022, Fiducoldex dio estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Los aplicativos y el software utilizado por la compañía han sido adquiridos legalmente y cuentan con las licencias respectivas. La sociedad realiza controles periódicos sobre la legalidad del software instalado en los equipos. La Fiduciaria, ha dado cumplimiento a las normas que rigen materia de seguridad social y a 31 de diciembre de 2022 se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos, correspondientes a la sociedad y los negocios administrados.

4.2.2.8. Endoso de Facturas

La Fiduciaria cumple a cabalidad con todas las disposiciones vigentes que la regulan y particularmente para el caso del endoso de facturas, cuando es procedente y así se

inicia ese trámite, atiende lo establecido en el párrafo 2 del artículo 778 del Código de Comercio y demás normas pertinentes y concordantes.

4.3. Servicio al cliente

Durante el 2022 se realizaron las actividades pertinentes del Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, velando por el cumplimiento de la política y la normatividad legal vigente, así mismo, se llevaron a cabo acciones orientadas a la satisfacción y la cultura de servicio.

4.3.1. Satisfacción de Clientes

Durante el 2022 y correspondiente a la vigencia 2021 se aplicó la encuesta de Satisfacción al Cliente, con el objetivo de conocer las percepciones de los clientes de la Fiduciaria frente a los Fondos de Inversión Colectiva FIC y los Negocios Fiduciarios en aspectos tales como: producto, servicio, atención comercial, operatividad, herramientas tecnológicas Zona Web Transaccional para FIC, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones y canales de atención.

Una vez se obtuvieron los resultados, estos fueron socializados con el Comité de Presidencia, con la finalidad de generar acciones encaminadas a:

- Mantener la satisfacción de los aspectos mejor calificados.
- Atender las necesidades de los aspectos cuya percepción es de baja satisfacción.
- Fomentar la cultura de servicio al interior de la Fiduciaria.

Adicionalmente, en conjunto con las áreas de comunicaciones, gestión humana y planeación se llevó a cabo el lanzamiento de “Manuela” junto con el programa de *influencer 5 estrellas del servicio*, estas estrategias nos permitieron fomentar la cultura de servicio al interior de la Fiduciaria con la socialización de información como la escucha activa, la importancia de los tiempos de respuesta, la proactividad, entender las necesidades de los clientes y las claves para brindar un servicio excepcional, ahora bien, también hicimos un reconocimiento a los funcionarios que se destacaron en el 2021 por ser personas que con su proactividad, empatía y actitud brindan a nuestros clientes y funcionarios un servicio excepcional.

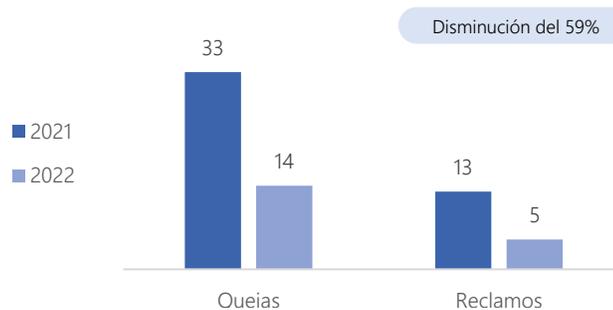
4.3.2. Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias o Felicitaciones – PQRSF

Durante el 2022 se recibieron 19 casos, de los cuales 14 fueron quejas y 5 reclamos, todos gestionados y atendidos dentro de los términos de Ley y no presentaron señales de alerta para la entidad.

Adicionalmente, se atendieron un total de 196 peticiones. Cabe resaltar que los casos atendidos corresponden tanto a temas de la Fiduciaria y de los Fideicomisos Empresariales, puesto que, como debida diligencia, aquellos que son radicados directamente en la entidad son tramitados a través nuestro aplicativo web.

Por otro lado, se presentó una disminución del 59% de la recepción de quejas en comparación con el año 2021, pasando de 33 a 14 quejas y de 13 a 5 reclamos correspondiente a los negocios propios y administrados por la Fiduciaria.

A continuación, se presenta el comparativo de las quejas y reclamos con respecto a la vigencia 2021 y 2022:



En detalle de los Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias o Felicitaciones – PQRSF, se encuentra en el “Anexo 7 Informe PQRSF”.

4.3.3. Educación Financiera

En materia de Educación Financiera, la Gerencia Comercial participó en el marco de la muestra empresarial, escenario en el cual se busca incentivar y apoyar la reactivación empresarial.

Tema	Entidad	Dirigido a
Promoción de Empresas en Reactivación en Cali	Superintendencia de Sociedades, con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Cámara de Comercio de Cali

Adicionalmente, se han realizado distintas acciones en miras de definir el programa de Educación Financiera para el año 2023, tales como:

- Diagnóstico y caracterización de los segmentos prioritarios conforme al modelo de negocio.
- Investigación del marco normativo y teórico en economía del comportamiento aplicable a Educación Financiera.
- Aplicación y análisis de encuesta
- Grupos focales con las áreas involucradas.
- Construcción de Cronograma y seguimiento al mismo.

Producto del trabajo que se realizó en conjunto con las áreas, se proyecta el lanzamiento del programa orientado a los Fondos de Inversión Colectiva, seguridad de la información y finanzas personales en distintas plataformas, buscando una amplia cobertura orientada al grupo de interés hacia el cual está orientada esta etapa del programa.

4.4. Gestión de Cumplimiento Operativo y Financiero

4.4.1. Cumplimiento de pagos

Para el 2022 se atendieron 245.137 solicitudes de pago, por un valor de \$3.7 billones, de los cuales se procesaron más de 61.561 pagos con causación y liquidación de impuesto que represento un incremento del 68% frente al año anterior.

4.4.2. Recaudos

En 2022 se realizaron 201.166 recaudos, entre individual y masivos por valor de \$3.5 billones de pesos.

4.5. Gestión de Informática y Tecnología

En el Plan Operativo del 2022 se abordaron 6 macroproyectos compuestos por 35 proyectos, el nivel de cumplimiento de los proyectos fue del 93%, el 5% culminan en el primer trimestre del 2023 y el 2% no dieron inicio. A continuación, se destacan los principales logros:

- Consolidación e integración de los sistemas CORE en Infraestructura Linux - Oracle
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para seguridad informática, para mitigar y prevenir riesgos de ciberseguridad.
- Automatización de los procesos misionales de Colombia Productiva con la implementación de la solución Salesforce
- Culminación con éxito de la primera fase de transformación digital alineado a la estrategia institucional, en la cual se implementaron soluciones en la nube, integración y autogestión.
- Automatización de la generación de reportes de la Fiduciaria y los Fideicomisos Empresariales con la implementación de herramientas *analyzer* y *dashboard*.

4.6. Gestión de Talento Humano

4.6.1. Selección y contratación

En el año 2022 se llevaron a cabo para Fiducoldex y los negocios administrados un total de 68 procesos de selección, con un promedio en tiempo de respuesta de quince días.

Se gestionaron 546 trámites de contratación, tanto para la Sociedad Fiduciaria como para los negocios administrados, de las cuales 339 corresponden a modalidad de contrato indefinido, fijo u obra o labor y 207 vinculaciones de aprendices y practicantes. Se mantienen los tiempos de la contratación de personal en cinco días hábiles incluyendo la respuesta de los resultados las actividades de aseguramiento.

4.6.2. Inducción

Durante el 2022 se realizaron las inducciones a los temas de cumplimiento normativo, como lo son SARO, SARLAFT, SGSST y SAC; las cuales fueron desarrolladas de manera virtual con un cumplimiento del 100%.

4.6.3. Capacitación

La planeación del programa de capacitación estuvo alineada a las directrices del Comité de Presidencia, y las necesidades de los líderes de proceso. Durante el año

2022 se continuó con la optimización de la herramienta virtual en la cual se realizaron 25 programas de capacitación. A continuación, se presenta el cumplimiento por línea temática:

Línea Temática	Número de eventos	Promedio de asistencia
Temas del Core	6	100%
Refuerzo cultura organizacional	4	100%
Capacitación en habilidades	4	75%
Seguridad y salud en el trabajo	16	50%

A continuación, se relacionan los resultados de las capacitaciones de cumplimiento normativo:

Capacitación	Número de funcionarios	Cumplimiento
SARO - SARLAFT	224	100%
Seguridad y Salud en el Trabajo	215	96%
Seguridad de la Información	218	98%
Prevención y Fraude	213	90%

4.6.4. Clima y Cultura

Se realizó la medición de clima y cultura, con el propósito de conocer la percepción frente a los atributos culturales de la Fiduciaria por parte de los colaboradores. Se obtuvo una participación del 92%. La medición arrojó que el clima se encuentra en un 87% y cultura en 86% encontrándose en nivel superior en la escala utilizada. Las acciones de intervención se enfocaron en socialización de beneficios y reconocimiento de logros profesionales.

4.6.5. Plan Semillero

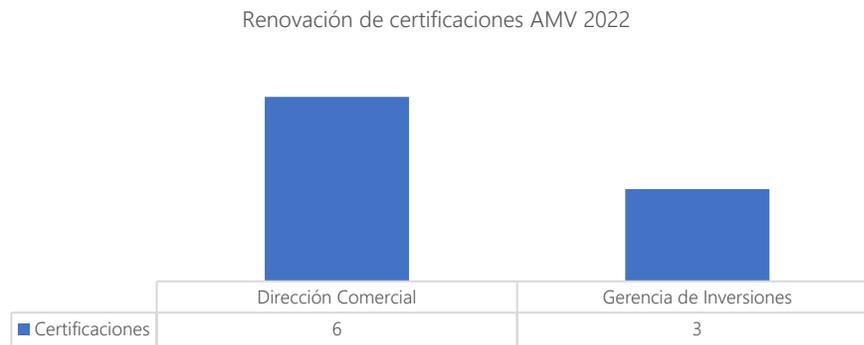
Durante el 2022 se estableció la primera fase de implementación del plan semillero como iniciativa estratégica para el desarrollo profesional de los colaboradores, a través de la medición de las capacidades actuales, para determinar las habilidades claves, mejorar el rendimiento colectivo e individual y aumentar la motivación y compromiso; Fortalecimiento de la metodología para evaluación de desempeño; Identificación de cargos críticos y actualización de manuales para la gestión del conocimiento. Se adelantaron las siguientes acciones:

- Actualización de manuales de cargo
- Definición de mentores

- Establecimiento de bandas salariales
- Entrenamiento de cargo
- Matriz plan de carrera
- Medición de lideres

4.6.6. Certificación AMV

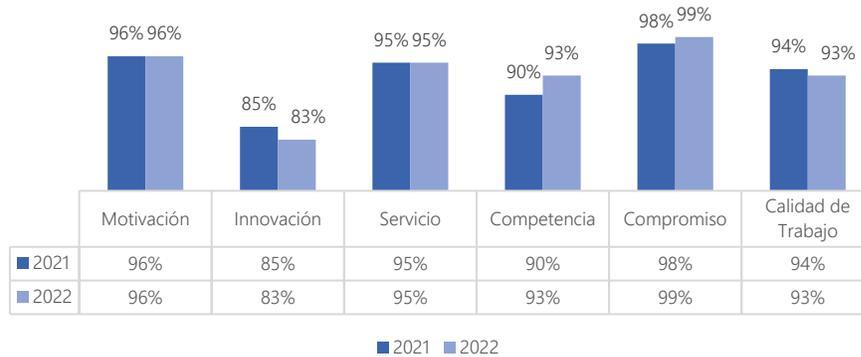
En cumplimiento con los lineamientos establecidos por el Auto Regulador del Mercado de Valores AMV y lo dispuesto en el procedimiento PRGTH012, referido al deber de certificación AMV, se gestionó el trámite de certificaciones, en las modalidades establecidas para garantizar la idoneidad y competencia de los profesionales de la Fiduciaria frente a este requisito. A continuación, se relacionan en la siguiente gráfica las áreas y número de colaboradores:



Como resultado de la auditoría del ente regulador AMV, se generó un plan de trabajo a las oportunidades de mejora detectadas.

4.6.7. Evaluación del desempeño

En el mes de febrero del 2022 se aplicó la evaluación de desempeño del año 2021 a los funcionarios de Fiducoldex, se logró un resultado del 91%, como resultado se generaron acciones de mejora para los colaboradores de la organización.



4.6.8. Propuesta de valor a los empleados

A través del programa de beneficios y bienestar, la Fiduciaria, busca contar con un equipo humano motivado y comprometido, gestionando así el primer objetivo estratégico. Durante la anualidad el grado de satisfacción de la propuesta de valor fue del 82%. A continuación, se presentan principales resultados:

- Celebración del aniversario de 30 años.
- Programa de bienestar: se realizaron actividades asociadas a celebración de días especiales e integración de colaboradores.
- Beneficio auxilios de salud: 170 colaboradores acceden al beneficio, 32 se encuentran pendientes por cumplimiento de requisitos.
- Beneficio auxilio educativo: durante el año 2022 otorgaron 8 auxilios educativos por valor de \$8 millones.
- Beneficio auxilio por incapacidad: durante la vigencia se registraron 79 incapacidades y se pagaron por auxilio de incapacidad \$ 27 millones.
- Auxilio de antigüedad: durante el año 2022 se otorgaron 16 auxilios por antigüedad por un valor de \$2 millones.
- Beneficio descanso remunerado: 167 colaboradores accedieron al beneficio que permite el descanso por una semana en el mes de diciembre y enero.

4.6.9. Nómina

Al cierre de 2022 se administraron doce nóminas con una planta de personal de más de 1.380 colaboradores.

De igual manera, se recuperó la cartera por concepto de incapacidades, como se muestra a continuación:

Empresa o patrimonio	Valor recuperado
Fiducoldex	\$82
ProColombia	\$252
INNpulsia	\$83
Colombia Productiva	\$38
IFIS	\$2
Fontur	\$239
Total	\$696

Cifras en millones de pesos

4.6.10. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el 2022, las actividades más relevantes estuvieron enmarcadas en la intervención del riesgo psicosocial y la implementación de teletrabajo, con el propósito de con el fin de brindar un ambiente laboral seguro a todos los trabajadores de Fiducoldex, por medio de la mejora continua de las condiciones de trabajo y cumplimiento de la normatividad.

- Intervención de peligro psicosocial

Se aplicó la batería de riesgo psicosocial, con el objetivo de evaluar los factores de riesgo psicosociales para los funcionarios de Fiducoldex en sus aspectos intralaborales y extralaborales, así como su nivel de estrés. Las acciones estuvieron enfocadas la implementación de la escuela de liderazgo y semana de la salud.

- Teletrabajo

Fiducoldex durante el año 2022 se acogió al teletrabajo en modalidad suplementaria la cual hace referencia a teletrabajar mínimo 2 días a la semana y a la modalidad autónoma que se refiere al teletrabajo 100% en un lugar distinto a la oficina. Para lo anterior, 49 colaboradores realizan teletrabajo suplementario y 72 teletrabajo autónomo.

4.7. Gestión Administrativa

Durante el segundo semestre del año 2022, se reorganizó la estructura del equipo administrativo alineando bajo el esquema especializado, por líneas de gestión, en concordancia con el principio del “Centro de Servicios Corporativos” que implementó Fiducoldex en el año 2021.

La nueva estructura se divide en 4 frentes de gestión: suministros, adquisiciones, recursos físicos y servicio al cliente, cuya gestión será transversal para la Fiduciaria y sus negocios administrados, aplicando las mejores prácticas identificadas en cada uno de los procesos.

4.7.1. Compras y contratación

Durante el periodo del año 2022 se gestionaron un total de 249 órdenes de compra y servicios, por valor aproximado de \$7.271 millones.

Dentro de los contratos administrativos realizados en sinergia corporativa con el grupo Bancóldex, se está incluyendo una cláusula relativa al cumplimiento de los criterios de sostenibilidad, contribuyendo con ello de una manera activa a disminuir los impactos negativos en el medio ambiente y mitigar el cambio climático, impulsando a su vez a las empresas a aumentar su competitividad y su crecimiento.

4.7.2. Pólizas

Durante el año 2022 se contó con el contrato de prestación de servicios prestado por el corredor de seguros Delima Marsh SA, con quien se trabajó los procesos de expedición y renovación de pólizas de cumplimiento para los negocios comerciales y de cumplimiento contractual. Para el último trimestre de 2022 se realizó la renovación del programa de seguros generales del ramo todo riesgo y daño material – Pyme de la Fiduciaria la cual contiene los bienes muebles e inmuebles de la compañía; el proceso se realizó de acuerdo con el cronograma propuesto, con apertura de mercado y cotización de tarifas para la renovación de estas.

4.7.3. Viajes y autorizaciones

Durante el 2022 se tramitaron 2.933 viajes y 3.100 autorizaciones de ingreso y salida para Fiducoldex y los Fideicomisos Empresariales.

4.7.4. Activos y mantenimiento

Para el año 2022 se desarrolló la toma de inventarios físicos de la Fiduciaria; así mismo, se realizó la organización y selección de los activos ubicados en la bodega, desarrollando un proceso de *picking* y *packing* para llevar un registro y control de ingresos y salida del *stock* del almacén.

Se generó un esquema de atención para aquellos mantenimientos correctivos y preventivos, con esto se desarrolla intervención a espacios físicos que generaban altos riesgos de accidentalidad para los funcionarios y visitantes de la Fiduciaria.

4.7.5. Gestión documental

Durante el año 2022, se realizó la actualización de Tablas de Retención Documental de Fiducoldex las cuales se encuentran en validación del Archivo General de la Nación, además se inició el proceso de estabilización e implementación de la tercerización de gestión documental, siendo un proyecto estratégico para la entidad.

4.8. Gestión de Comunicaciones

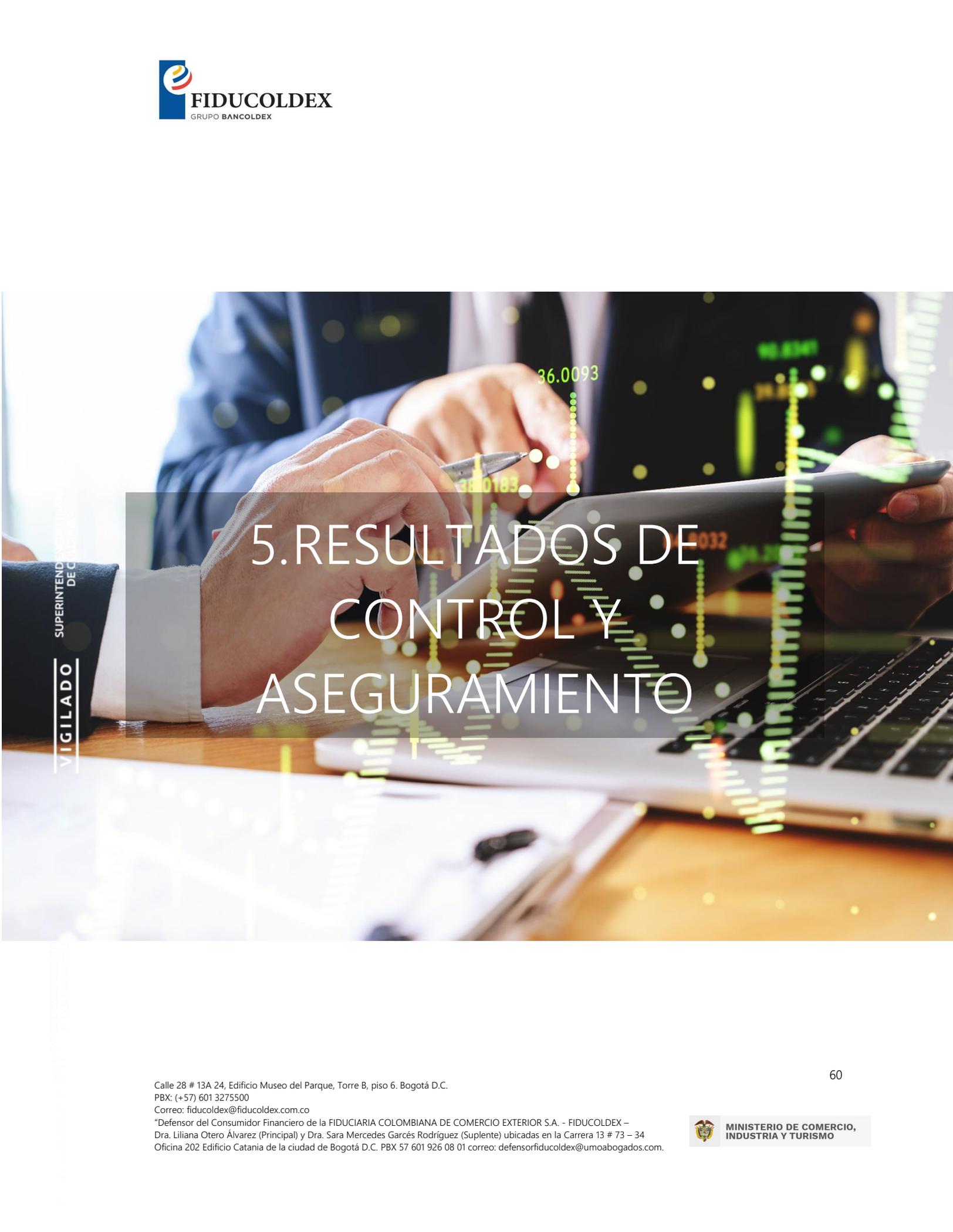
La gestión de comunicación es un proceso estratégico y transversal de Fiducoldex, ha fortalecido la comunicación con sus *stakeholders* a través de la incorporación de tácticas de carácter interno y externo, que a su vez permiten una mayor efectividad en el flujo de información.

Gracias a estas acciones (boletines, videos, campañas de comunicación interna, mesas de trabajo con el Presidente, entre otros), la percepción que tienen los colaboradores frente a la imagen corporativa, la efectividad en la comunicación y los canales usados se encuentra en un nivel de fortaleza, alcanzando más de un 90% de satisfacción.

En cuanto a la actividad desarrollada de cara a los públicos externos, está el proyecto estratégico de reestructuración y rediseño del sitio web de la entidad, siendo este uno de los canales de comunicación externa más importantes. Esta página atiende a las necesidades de los *stakeholders* al ser amigable, intuitiva y moderna. Adicionalmente, cumple con los estándares de accesibilidad y cuenta con criterios de experiencia de usuario.

A su vez, y a través de *free press*, nos publicaron o mencionaron en medios de comunicación como Valora Analitik, la República e Infobae, lo cual representa un ahorro de más de \$50 millones.

El crecimiento en redes sociales durante 2022 fue significativo con relación al año anterior. En el caso de Twitter, se obtuvieron 63.141 impresiones en las publicaciones, lo que representa un 61% de crecimiento. LinkedIn pasó de tener 10.920 seguidores en 2021 a 14.138 en 2022. En el caso de Instagram, para 2021 contaba con 1.745 seguidores, y en el año 2022 cerró con 2.048. En 2021 Facebook tuvo un alcance de 36.389 en sus publicaciones, y en 2022 fue de 47.275, es decir que incrementó en un 30%.



5. RESULTADOS DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO

5.1. Gestión de Riesgos

Durante el 2022, las actividades abordadas se enfocaron principalmente en el mantenimiento de los estándares normativos de los sistemas de administración de riesgo implementados. Así mismo, otros componentes estuvieron encaminados en la implementación de las circulares externas 011 de 2021 y 018 de 2022 emitidas por la Superintendencia Financiera relativas a la actualización del marco normativo para el SARLAFT. Adicionalmente se realizó la revisión a todos los sistemas de administración de riesgos teniendo en cuenta la implementación de la circular externa 018 de 2021 relativa a la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR.

Por último, uno de los ejes centrales de la gestión de riesgos durante el año 2022, fue el rol de gestión de continuidad del negocio, el cual, dadas las particularidades de un escenario de finalización de pandemia y retorno a la operación normal, fue necesario ajustar rápidamente para adecuar las condiciones a la realidad de la operación tanto presencial como no presencial, y conectividad al centro alterno de procesamiento de forma segura.

5.1.1. Riesgos de Mercado

La administración de los riesgos financieros desarrolló sus actividades dando cumplimiento a las directrices y políticas establecidas por la Junta Directiva, el Comité de Administración de Riesgos CAR y Órganos de Control, así como los límites establecidos por la normatividad vigente aplicable para los portafolios administrados

Producto de la coyuntura económica nacional e internacional, durante el 2022 se presentaron sobrepasos en los límites del VaR interno en los portafolios que administran recursos pensionales: CONFIAR FONPET, Lotería de Medellín, Pensiones Cundinamarca e ISAGEN 2021, adicionalmente también se presentaron sobrepasos en los portafolios de IFI reservas probables, Ecogas y Créditos Litigiosos IFI, debido a esta coyuntura la gerencia de riesgos trabajó en conjunto con el Comité de Riesgo de Conglomerado del Grupo Bancóldex en el desarrollo de nuevos límites de VaR que atiendan a la actual coyuntura y volatilidad de los mercados financieros.

Es de resaltar que la posición propia de la Fiduciaria durante todo el 2022 se encontró dentro de sus límites de apetito, tolerancia y capacidad.

5.1.2. Riesgo de Crédito de Emisor y Contraparte

La administración del Riesgo de Crédito, Emisor y Contraparte durante el año 2022 se centró en el seguimiento, control y monitoreo del cumplimiento de las políticas de inversión de los portafolios administrados, así como, en los límites por emisor, contraparte y atribuciones de los funcionarios del área de negociación que han sido aprobados por el CAR. De igual solicito la aprobación de cupos acorde a las necesidades de los distintos portafolios administrados y las solicitudes presentadas por la mesa de inversiones.

Destacamos para el 2022 el diseño e implementación de una nueva metodología para asignación de cupos de emisores de sector real que relaciona directamente el score interno con el cupo a partir de unas tablas que relacionan el máximo límite a partir de los AUM y asigna proporcionalmente un cupo teniendo en cuenta el score, limitando el monto y asignación de los cupos a una evaluación netamente cuantitativa y eliminando cualquier tipo de sesgo en las evaluaciones, dicha metodología fue aprobada por el CAR y ratificada por la Junta Directiva.

Como parte de la gestión realizada, se realizó el monitoreo constante de las calificaciones crediticias de las diferentes entidades que cuentan con cupo de emisor o contraparte. Así mismo, durante lo corrido del año se efectuaron las revisiones financieras y crediticias del total de emisores nacionales y extranjeros, ETF nacionales y extranjeros, contrapartes nacionales, internacionales y bancos extranjeros que cuentan con límites transaccionales aprobados del Fideicomiso Empresarial Procolombia.

5.1.3. Riesgo de Liquidez

Durante el año 2022 se efectuó el monitoreo de los niveles de apetito, tolerancia y capacidad frente al riesgo de liquidez para la sociedad, FICS y Negocios Especiales administrados así mismo, se han presentado ante el CAR y la Junta Directiva el seguimiento a dichos límites, a la fecha no se han presentado sobrepasos frente a los niveles actuales para la Fiduciaria ni para los Fondos de Inversión Colectiva y Fideicomisos Empresariales respetando los niveles en materia de apetito, tolerancia y capacidad.

Se realizó el *stresstesting* en los Fondos de Inversión Colectiva durante todo el 2022 y se dio cumplimiento a la transmisión semanal a la Superintendencia Financiera de los límites de liquidez para el FIC FIDUCOLDEX.

5.1.4. Sistema de Administración de Riesgo Operacional

De acuerdo con la actualización del perfil de riesgo operacional de la Fiduciaria, se actualizaron las matrices de la Fiduciaria por proceso; se actualizó la valoración de los atributos de probabilidad e impacto de los riesgos operacionales evidenciados en los procesos conforme con las tablas de medición aprobadas, clasificación de los riesgos según su factor, tipología y calificación de los controles; para el cierre de la vigencia se mantiene en el nivel de severidad medio, sin superar los niveles de apetito aprobados por la Junta Directiva.

Con relación a la gestión de eventos de riesgo operacional, la URO realizó seguimiento a los eventos de riesgos reportados en la vigencia y se establecieron las recomendaciones a fin de mitigar futuras ocurrencias.

Frente al fortalecimiento de la cultura de riesgo, se logró una cobertura y cumplimiento del 100% en la inducción capacitación anual.

5.1.4.1. Gestión de Riesgos Operacionales de Fideicomisos Empresariales

Durante el año 2022 se gestionaron las revisiones para la actualización de las matrices de riesgo operacional de los procesos *back* y misionales de los Fideicomisos Empresariales: Fontur, Colombia Productiva, INNpuls Colombia y Procolombia. El resultado de los perfiles de riesgo para cada negocio fue enviado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

5.1.5. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En cumplimiento de lo dispuesto por la circular externa 007 y 008 de 2018, por la cual se dictan instrucciones para realizar la adecuada administración de riesgo de ciberseguridad y proteger la información de los consumidores del sector financiero, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Logramos una calificación B con una puntuación 88 en una escala de 100 en ciberseguridad por parte de la Superintendencia Financiera.
- Se definió la metodología para la evaluación de aspectos de seguridad y continuidad de proveedores críticos.

- Se fortaleció las actividades de gestión de incidentes, implementando los *playbooks* para dar solución a los incidentes de ciberseguridad.
- Se fortaleció la cultura de seguridad y ciberseguridad, a través de programas de capacitación y estrategias como la semana de la seguridad.

5.1.6. Privacidad de la Información

En cumplimiento de la Ley 1581 y sus decretos reglamentarios de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC, la gestión realizada como responsable durante 2022 se fundamentó en el cumplimiento de requerimientos relacionados con el reporte de novedades, así como la actualización anual del registro y el reporte de cambios sustanciales en la información registrada.

Finalmente, participamos en el tercer Foro Informática Forense, organizado por la SIC.

5.1.7. Continuidad del Negocio

La Fiduciaria continúa desarrollando su operación de acuerdo con el plan de retorno inteligente, demostrado un alto nivel de resiliencia en las actividades de negocio ante interrupciones y aumentando la disponibilidad de los servicios para los clientes.

Se implementaron el 100% las recomendaciones de buenas prácticas recomendadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

5.1.8. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

Frente a la etapa de identificación, se ajustó definición de los riesgos, implementando una librería de riesgos y causas con el propósito de mejorar la línea base 54.8% en el indicador de coherencia. Una vez actualizada la librería y la matriz SARLAFT, se diseñaron nuevas causas para su mitigación, logrando la mejora significativa del resultado del indicador de coherencia logrando un 89%

Frente a la etapa de medición se realizó la calificación del riesgo, causa y control, en el cual el apetito de riesgo se encuentra bajo el marco aprobado por la Junta Directiva.

Finalmente, respecto a la segmentación se ha venido desarrollando el modelo, donde se han implementado pruebas de manera continua para la finalización del proyecto.

5.1.9. Ley sobre el cumplimiento fiscal relativo a cuentas en el extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) / Norma de intercambio automático de información de cuentas financieras CRS (global standard for automatic exchange of financial account information / Common Reporting Standard)

Frente al cumplimiento de la ley de cuentas extranjeras por sus siglas en inglés FATCA y el acuerdo intergubernamental de intercambio de información de cuentas financieras CRS, se realizó la revisión y transmisión de los reportes de forma oportuna a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN.

5.1.10. Calificación de Riesgos

Fiducoldex ha mantenido las máximas calificaciones en su gestión, las cuales fueron ratificadas por la sociedad calificadora Fitch Ratings durante el 2022. En agosto Fitch Ratings ratificó por décimo segundo año consecutivo la calificación de “Excelente” en Calidad Administración de Inversiones para la Sociedad Fiduciaria, reflejando la alta calidad de gestión riesgos y de control interno de la organización para administrar activos de inversión. Así mismo, en noviembre afirmó las calificaciones de riesgo de contraparte nacionales de largo y corto plazo ‘AAA (col)’ y ‘F1+’ con Perspectiva Estable.

5.2. Aseguramiento Corporativo

5.2.1. Nivel de cumplimiento del plan de auditoría

De conformidad con lo previsto en la planeación de auditoría actualizada para el período 2022, aprobada en sesión # 116 del 10 de diciembre de 2021, el resultado promedio de cumplimiento de ejecución del plan de auditoría al corte del 31 diciembre de 2022 fue del 91%.

5.2.2. Prevención del Fraude y Corrupción

Durante el año 2022, en cumplimiento de los principios rectores de autorregulación, autogestión y autocontrol definidos en el Código de Buen Gobierno y a la política de cero tolerancia a situaciones de fraude y corrupción, con la premisa fundamental de salvaguardar los activos de la Fiduciaria y los negocios bajo su administración, se desarrolló la semana de prevención del fraude y la corrupción; capacitación de prevención de conflictos de interés, entre otras.

Como producto del análisis particular realizado a las situaciones recibidas a través de los canales de denuncia previstos por la Fiduciaria y los Fideicomisos Empresariales para el efecto y los análisis propios de la gestión de los organismos de vigilancia y control se efectuaron en el período las correspondientes sesiones del Comité de Prevención de Fraude y Corrupción, comunicando las recomendaciones aplicables a las instancias pertinentes para realizar las actividades propias de sus respectivos roles.

Finalmente, en el rol de Oficial de Transparencia propio de la gestión preventiva de la actividad de auditoría interna se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización.

5.2.3. Visitas organismos de vigilancia y control

5.2.3.1. Fiducoldex

- Contraloría General de la República

Resultados de la Auditoría de Cumplimiento vigencia 2020 y período intermedio finalizado el 30 de junio de 2021. Como aspectos relevantes identificados por el ente auditor en la mencionada visita, se tienen los siguientes resultados:

Tema Evaluado	Resultado Obtenido
Administración de Recursos Públicos	Sin Reservas
Opinión Control Fiscal Interno	Adecuado

- Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia AMV

En el período comprendido entre el 1 de agosto al 15 de noviembre de 2022, efectuó visita a Fiducoldex, cuyo objetivo consistió en realizar un ejercicio de supervisión preventiva con enfoque en conocer y evaluar las políticas, procedimientos y controles referidos con la intermediación de valores, del ejercicio se destaca:

- a. Los estándares de la entidad son aceptables. Existen algunas oportunidades de fortalecimiento, con el fin de que la documentación, las políticas y los controles apalanquen de una mejor manera el cumplimiento de las normas vigentes.

5.2.3.2. Patrimonio autónomo Fontur

Durante el periodo 2022 la Contraloría General de la República – CGR desarrolló las siguientes auditorías:

- a. Actuación Especial Proyectos Providencia: La CGR identificó 3 hallazgos, de los cuales 2 presentan presunta incidencia administrativa y 1 para indagación preliminar. El plan de mejoramiento fue transmitido el 5 de septiembre de 2022 y se encuentra en proceso de implementación.
- b. Actuación Especial ECOLOSO: En el mes de septiembre de 2022 se recibió solicitud de Información relacionada con el proyecto y se dio respuesta en de manera oportuna.

5.2.3.3. Patrimonio Autónomo Procolombia

Como aspectos relevantes de la revisión efectuada al Informe Final de la Auditoría Financiera vigencia 2020 efectuada por la Contraloría General de la República a Procolombia, se tienen los siguientes resultados:

Aspecto	Concepto
Opinión sobre estados financieros	Sin salvedades
Opinión sobre ejecución presupuestal	Razonable
Fenecimiento cuenta fiscal	Fenece
Resultado evaluación	Se identificaron hallazgos administrativos respecto de los cuales se formuló el plan de acción

5.2.3.4. Patrimonio Autónomo iNNpulsa Colombia

La Contraloría General de la República desarrolló la auditoría de la actuación especial proyecto de providencia al Patrimonio Autónomo iNNpulsa Colombia:

5.2.3.5. Función de Monitoreo Riesgos y Controles

En desarrollo de la función preventiva, a través del proceso de aseguramiento corporativo se han difundido mensajes de prevención a las siguientes instancias Comité de Presidencia, Comité de Administración de Riesgos y Comité de Auditoría.

Los resultados de los monitoreos se presentaron a consideración del Comité de Administración de Riesgos y de Comité de Auditoría, en las sesiones realizadas en el

período 2022, respecto de los hallazgos identificados, formulando las respectivas recomendaciones para mitigar los riesgos identificados, en forma conjunta con los planes de acción formulados por los responsables de procesos evaluados para mitigar riesgos identificados.

6. HECHOS POSTERIORES

Calle 28 # 13A 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6. Bogotá D.C.
PBX: (+57) 601 3275500

Correo: fiducoldex@fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX –
Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 – 34
Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 57 601 926 08 01 correo: defensorfiducoldex@umoabogados.com.

La Administración no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio económico de 2022 y la fecha de presentación de este informe que pudiera afectar su alcance o interpretación.